

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD AJUSCO

T E S I S

Para obtener el Título de Licenciado en Pedagogía

“La Programación Neurolingüística (PNL) como referente teórico para la reflexión y mejoramiento de la docencia a nivel preescolar y como recurso para la instrumentación didáctica del Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP)”

PRESENTA:

CINTHYA ELISA GUZMÁN GALLARDO

ASESOR:

PAULO CESAR DEVEAUX GONZÁLEZ

México, DF. 2008

Dedicatoria

“Si eres capaz de soñarlo eres capaz de crearlo”

Walt Disney

Por este nuestro logro, como una muestra del amor, por los esfuerzos y sacrificios, por el apoyo incondicional, por permitirme hacer de este sueño una realidad, hoy dedico la culminación de este proyecto A MI FAMILIA.

Elisa, por ser la base de nuestra familia, por la gran admiración que te tengo, por el gran ejemplo que eres, por lo que haces de mi.

CHAVA, por el apoyo, por que me permites elegir gracias a tu no autoritarismo, por tu tolerancia y claro por bolearme los zapatos hasta 5°

ISRAEL, por que eres el compañero de mis travesías, por tu nobleza y andamio.

BRIAN, por tu fortaleza y carácter y por que lo bueno de mis pasos te guíen.

Agradecimiento

“El mundo entero conspira para vivir tú vivencia personal”

Coelho

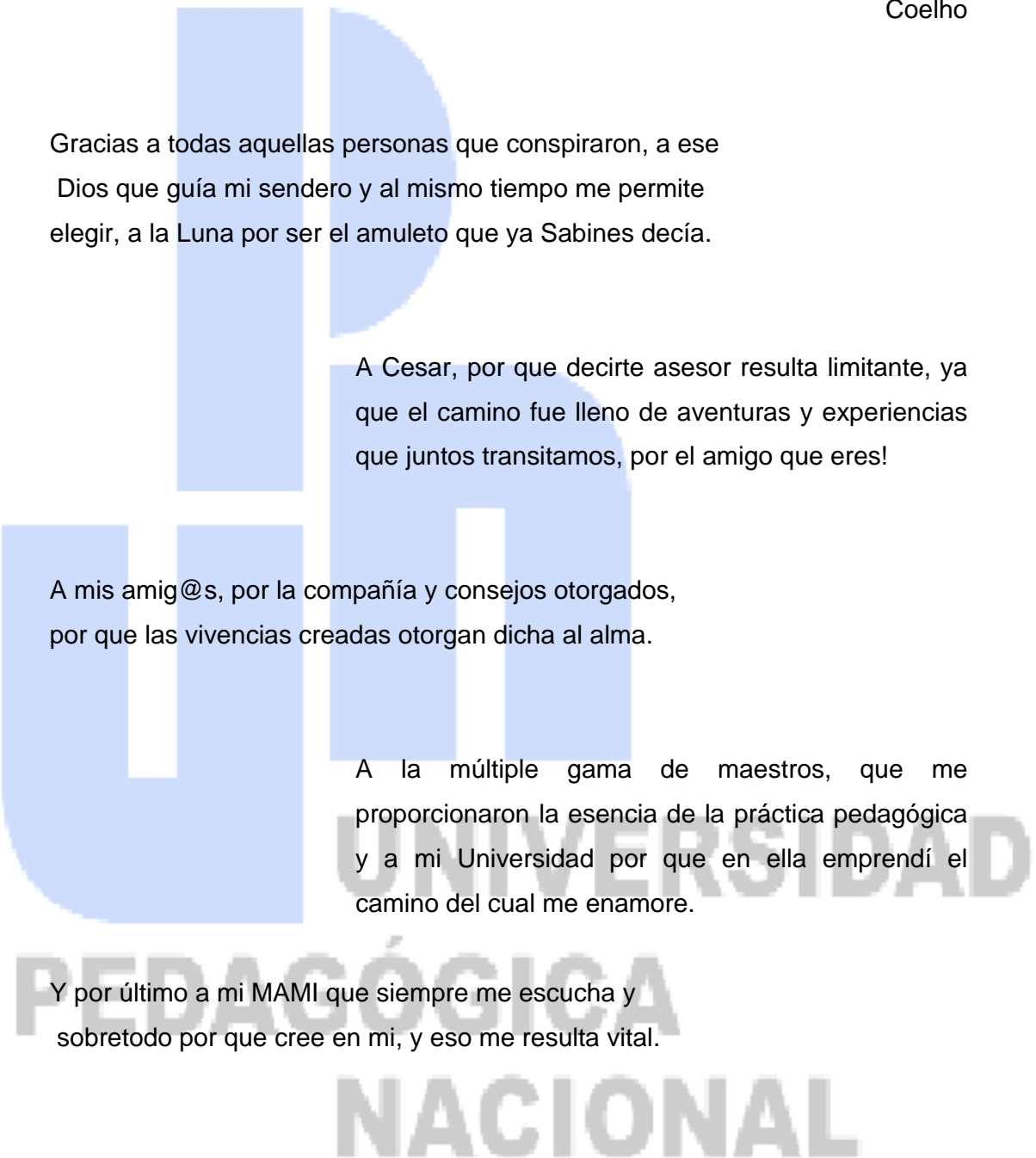
Gracias a todas aquellas personas que conspiraron, a ese Dios que guía mi sendero y al mismo tiempo me permite elegir, a la Luna por ser el amuleto que ya Sabines decía.

A Cesar, por que decirte asesor resulta limitante, ya que el camino fue lleno de aventuras y experiencias que juntos transitamos, por el amigo que eres!

A mis amig@s, por la compañía y consejos otorgados, por que las vivencias creadas otorgan dicha al alma.

A la múltiple gama de maestros, que me proporcionaron la esencia de la práctica pedagógica y a mi Universidad por que en ella emprendí el camino del cual me enamore.

Y por último a mi MAMI que siempre me escucha y sobretodo por que cree en mi, y eso me resulta vital.



ÍNDICE

página

Introducción

Capítulo I

Características fundamentales del PEP 2004

- 1.1 Antecedentes y Fundamentos
- 1.2 Importancia de la Obligatoriedad del Preescolar
- 1.3 Programa de Educación Preescolar: Propósitos y Características
- 1.4 Campos Formativos y Competencias del PEP
- 1.5 Principios Pedagógicos que constituyen al PEP
- 1.6 El Trabajo Docente
- 1.7 Evaluación del PEP
- 1.8 Curso de Formación y Actualización Profesional para el Personal Docente de Educación Preescolar

Capítulo II

El PEP, competencias e implicaciones

- 2.1 La importancia del PEP, en el Sistema Educativo en México
- 2.2 Las competencias: definición y relevancia en la educación
- 2.3 La inserción de las competencias en los campos formativos en el PEP
- 2.4 El PEP: una labor docente

Capítulo III

La Programación Neurolingüística

- 3.1 Orígenes de la PNL
- 3.2 PNL: Definición
- 3.3 Características de la PNL
- 3.4 PNL y su aplicación
- 3.5 Bases Neurológicas de la PNL
- 3.6 El cerebro y la PNL en el ámbito educativo

Capítulo IV

La PNL como referente teórico para ayudar al docente a reflexionar sobre su práctica y como instrumento didáctico para el logro de los objetivos del PEP

- 4.1 La PNL como referente teórico para la reflexión de la práctica docente en educación preescolar
- 4.2 Recomendaciones para la instrumentación del PEP a través de la PNL
- 4.3 Seminario para el fortalecimiento de la práctica docente

Conclusiones

Bibliografía

Introducción

“El punto de vista de cada persona constituye una perspectiva única acerca de la realidad, más se amplía, si yo puedo mirar a través de tu perspectiva y tu de la mía, veremos algo que no habíamos visto a solas”
Peter M. Séneca

En el marco de la reforma de la educación en México, se instaura la obligatoriedad del nivel preescolar como parte de la educación básica, innovación que surge desde un plano macro – político – legal, en el cual la Secretaría de Educación Pública (SEP) emprende una línea de política educativa orientada al mejoramiento de la educación preescolar.

A partir de dicha obligatoriedad y los avances en el conocimiento de los procesos de desarrollo infantil, se reconoció que este nivel educativo enfrenta retos pedagógicos importantes. Es por ello que se inicia el proceso de transformación curricular, que está basada en las características y potencialidades de los niños, de la cual surge la necesidad de crear el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP).

Ante tal panorama surge la presente investigación **“La Programación Neurolingüística (PNL) como referente teórico para la reflexión y mejoramiento de la docencia a nivel preescolar y como recurso para la instrumentación didáctica del Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP)”**. Este trabajo pretende servir como un referente teórico para ayudar a la educadora a reflexionar sobre su quehacer profesional, así mismo le ofrece prescripciones, a través de la PNL, con el fin de mejorar la práctica que desarrolla en el aula.

La importancia de la educación preescolar crece progresivamente, es por ello que el desarrollo del niño y la niña funge como el punto de partida en la esfera de la educación. La preocupación por educar desde edades tempranas es una de las tareas más importante de la humanidad, por lo que la considero hoy una de las prioridades de nuestro sistema educativo, debido a que en edades tempranas del sujeto se adquieren las bases del desarrollo psicológico, cognitivo, afectivo y social.

Ante esta innovación curricular, es menester realizar un análisis del PEP, aportación que no solo intenta brindar este trabajo, con el fin de ofrecer un apoyo, a través de la PNL, a las educadoras en su actuar cotidiano. Las teorías educativas no determinan, ni han determinado en gran medida la realidad, con lo anterior no pretendo negar el valor teórico que tiene el PEP, por el contrario, lo que intento es concederle otro potencial teórico – práctico orientado hacia el mejoramiento de la práctica docente a nivel preescolar.

De tal manera, se hace evidente la necesidad de vincular a la educadora con la reforma educativa del nivel preescolar, esto es con el afán de lograr tan demandada calidad educativa, y así propiciar experiencias optimas en el niño que perneen a lo largo de su vida, a través de la PNL

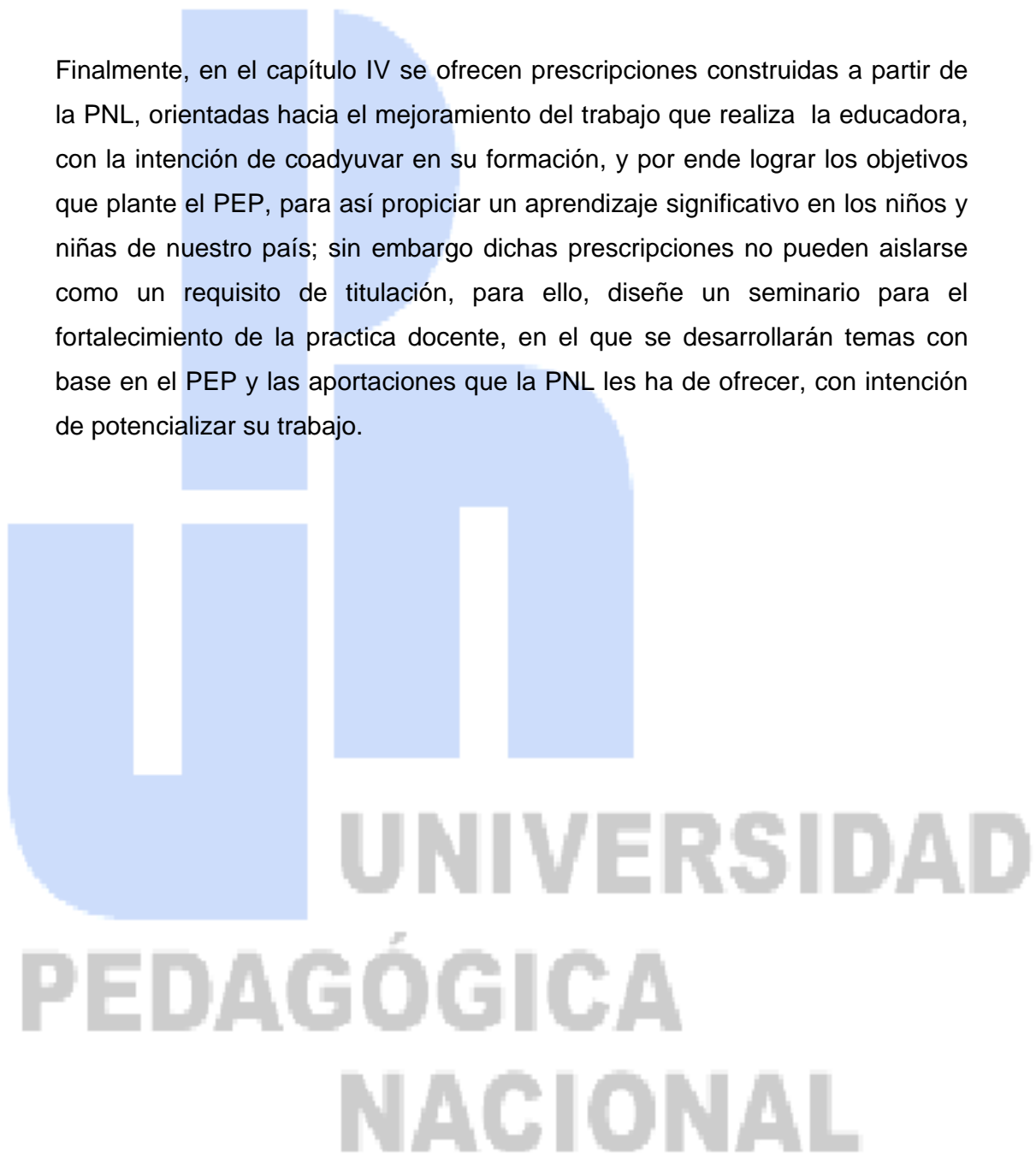
El trabajo se encuentra organizado en cuatro capítulos, el capítulo I presenta los antecedentes y fundamentos bajo los cuales surge la obligatoriedad del nivel preescolar y su importancia como parte de la educación básica. Asimismo se encuentra el planteamiento del Programa de Educación Preescolar 2004.

También en este primer capítulo se explican que los principios pedagógicos del PEP no son necesariamente reglas a seguir, lo cual se manifiesta al ser de carácter abierto. Por lo tanto, debe entenderse que el foco de atención del currículum ya no son los contenidos temáticos, sino el sujeto mismo y sus competencias. Este nuevo horizonte de formación, permite crear personas con un mayor número de aptitudes y habilidades afectivas e intelectuales. Considero importante revisar estos aspectos debido a que la educación preescolar funge como la orientación general de la educación básica.

El capítulo II, tiene la intención de evidenciar la pertinencia que adquiere la implementación del nuevo programa de preescolar, esto se logra a través del estudio de las implicaciones que tiene el formar sujetos competentes. En esta parte revisaremos los referentes teóricos que guardan relación con el trabajo centrado en competencias y cómo se concretan en campos formativos, asimismo reconoceremos porque el PEP es una labor del docente.

En el capítulo III, se explica lo que es la Programación Neurolingüística, revisaremos sus orígenes, así como sus características principales y planteamientos, con el propósito de hacer evidente la aplicación que tiene ésta con la educación y la vinculación que manifiesta con el PEP,

Finalmente, en el capítulo IV se ofrecen prescripciones construidas a partir de la PNL, orientadas hacia el mejoramiento del trabajo que realiza la educadora, con la intención de coadyuvar en su formación, y por ende lograr los objetivos que plantea el PEP, para así propiciar un aprendizaje significativo en los niños y niñas de nuestro país; sin embargo dichas prescripciones no pueden aislarse como un requisito de titulación, para ello, diseñe un seminario para el fortalecimiento de la práctica docente, en el que se desarrollarán temas con base en el PEP y las aportaciones que la PNL les ha de ofrecer, con intención de potencializar su trabajo.



Capítulo I

Características fundamentales del PEP 2004

El presente capítulo tiene como principio conocer los rasgos bajo los cuales se constituye el nuevo Programa de Educación Preescolar 2004 (**PEP**), con el afán de conocer no solo las características de esta propuesta curricular, sino también el proceso bajo el cual se constituye y las normatividades de su implementación, así como las actividades que subyacen.

Hacer un trabajo de análisis y descripción del **PEP**, ayuda a conocer la estructura teórica y la orientación curricular, del nivel preescolar que sirve como guía para el trabajo de las educadoras. Así mismo, permite conocer sobre los rasgos que caracterizan al primer nivel de nuestra educación básica, realizar dicho análisis me permitió la elaboración de aportaciones pedagógicas para su implementación, que se presentarán en capítulos posteriores.

A lo largo del desarrollo de éste, nuestro primer capítulo, revisaremos la esencia del Programa de Educación Preescolar 2004, inspeccionaré los antecedentes y fundamentos bajo los cuales se establece, lo cual me permitió entender la importancia de la obligatoriedad del nivel preescolar, para así poder comprender, los propósitos y las características que componen el programa, así mismo analizaré los principios pedagógicos que lo constituyen.

Con la intención de reconocer las implicaciones del PEP, analizaremos la manera en la cual se perciben las competencias y la forma en la cual se han de abordar dentro de los campos formativos, también se revisará las implicaciones que tiene dentro de el trabajo docente y la manera en la cual se han de evaluar los logros obtenidos por los niños. Por último, consideraremos el curso de formación y actualización profesional para el personal docente de educación preescolar, el cual pretende fungir como un apoyo de trabajo para la instauración del programa.

1.1 Antecedentes y Fundamentos

La educación preescolar en México está regida por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por la Ley General de Educación, ésta última precisa las atribuciones que le corresponden al Ejecutivo Federal, por conducto de la SEP, y las propias de los gobiernos de los estados en materia de educación, donde primordialmente es declarada laica y gratuita. Dicha Ley, declara que el nivel preescolar, junto con el de primaria y secundaria, forman parte de la educación básica, que en conjunto abarca un periodo de doce años de escolaridad (tres de preescolar, seis de primaria y tres de secundaria). Cabe resaltar, que anteriormente la educación preescolar era de carácter no obligatorio como requisito para ingresar a la educación primaria. La educación preescolar adquiere el carácter de obligatoria a partir de la política educativa del gobierno del presidente Vicente Fox Quezada, con fundamentos en: “La Ley de Planeación” que establece cada Administración Federal. Con base a esto, se formula el Programa Nacional de Desarrollo (**PND**), del cual se derivan los programas sectoriales.

Para el proceso del sector educativo, se formuló el Programa Nacional de Educación 2001-2006, en el cual la Secretaría de Educación Pública de México ha emprendido una línea de política educativa orientada a la atención de los niños menores de 6 años, a fin de mejorar la calidad del servicio que recibe esta población en el país.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 establece tres objetivos, cuya consecución ayudan a todas las acciones e iniciativas de las autoridades federales, estatales y escolares, los objetivos a los que me refiero son los siguientes:

- Alcanzar la justicia y la equidad educativas.
- Mejorar la calidad del proceso y logros educativos.
- Transformar la gestión institucional para colocarla al servicio de la escuela.

Los objetivos anteriores, abarcan todas las dimensiones del sistema educativo: desde su financiamiento y estructura hasta las prácticas educativas en el aula, incluye la definición curricular, los materiales educativos, la formación inicial y permanente de los profesores, la gestión escolar y la evaluación educativa, entre otros aspectos.

Una de las líneas de acción para el mejoramiento de la calidad del proceso y los logros educativos, es la articulación de la educación básica, cuyo propósito es establecer un ciclo formativo con propósitos comunes y prácticas educativas congruentes a lo largo de la educación preescolar, primaria y secundaria. La reforma de la educación preescolar y la educación secundaria forman parte de esta línea de acción.¹

Grosso modo el artículo 3° constitucional establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado - Federación, estados, Distrito Federal y municipios, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. Estas 3 últimas conforman la educación básica obligatoria. Sin duda, dicha articulación es un punto de diversas controversias entre la importancia del preescolar y la implicación de la obligatoriedad en México.

1.2 Importancia de la Obligatoriedad del Preescolar

Desde el inicio del siglo pasado la pedagogía y psicología han investigado, estudiado y demostrado que el infante establece su personalidad a la edad de tres a cinco años, por lo que, actualmente en nuestro país a consecuencia de la génesis y desarrollo de la educación preescolar se considera relevante la

¹ Debido a esto, el Partido Acción Nacional presenta al Senado la propuesta de la reforma educativa en preescolar, con tendencia a la política del Presidente Vicente Fox. Esta iniciativa de la reforma educativa se realiza para reformar el artículo 3° y 31° y de esta forma poder considerar a la educación preescolar como básica y obligatoria.

formación integral en el individuo, hecho que le permitirá conocer y potenciar sus primeras experiencias socializadoras.²

La educación preescolar desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral de los niños³. Ésta debe promover en el infante la socialización y la efectividad, el desarrollo de las capacidades comunicativas, del pensamiento matemático, el conocimiento del entorno natural y social. Además, debe promover, el desarrollo físico y psicomotriz, así como la expresión y la apreciación artística, para mejorar y contribuir de forma firme a su desarrollo integral de los niños.

Ante este axioma no queda mucho que discutir, sin embargo hablar de “obligatoriedad” en el campo educativo implica entender el término, en el que se hace referencia tanto a una exigencia moral, como a una imposición social y a un deber jurídico. Lo que implica un exhaustivo análisis, en el que se tomen en cuenta todos los factores mencionados, que conlleven a una reforma real y entiendo por ésta, que reformar es transformar con el fin de corregir.

La autoridad educativa federal, “...con la entrada en vigor del presente Decreto, asienta comisiones técnicas y de consulta con las demás autoridades educativas del país que resulten pertinentes, para iniciar un proceso tendiente a la revisión de los planes, programas y materiales de estudio, para establecer, en el ejercicio de sus funciones constitucionales acerca del nuevo programa de estudios de educación preescolar, así como preparar al personal docente y directivo de este nivel, de acuerdo a la nueva realidad educativa se establecen

² Rosaura Zapata menciona que en 1903 el programa elaborado por el kindergarten “Enrique Pestalozzi” cuya finalidad es educar al párvulo de acuerdo con su naturaleza física, moral e intelectual, valiéndose de las experiencias previas del niño. En 1942 el programa procura que el trabajo se finará en las experiencias y que en el jardín el niño encontraría la continuación del hogar. En 1962 se introduce un programa que en sus fundamentos tomaba en cuenta los intereses, necesidades y adecuada conducción emotiva, se considera de carácter global y cíclico. En 1981 se adoptó un enfoque psicogenético en donde se considera al niño como sujeto cognoscente, que constituye su mundo a través de acciones y reflexiones que conforman su realidad. En el programa de educación preescolar de 1992 se enfatiza en la expresión y juego para favorecer la socialización en el niño.

³ A lo largo de nuestra concepción teórica emplearemos constantemente las expresiones “niño / niños / alumnos” con la finalidad de facilitar la lectura y de consentir la generalización de ambos géneros, con objeto de inclusión para referir a niñas y niños.

que la impartición de la educación preescolar es una profesión que necesita título para su ejercicio.”⁴

Aunado a lo anterior, se establece que la educación preescolar será obligatoria para todos en los siguientes plazos: en el tercer año de preescolar a partir del ciclo 2004-2005; el segundo año de preescolar, a partir del ciclo 2005-2006; el primer año de preescolar, a partir del ciclo 2008-2009. En los plazos señalados, el Estado mexicano habrá de universalizar en todo el país, la oferta de este servicio educativo con calidad.

La SEP convocó a preescolares particulares a obtener su reconocimiento antes del inicio del ciclo 2004- 2005. Ya que, de acuerdo a los planteamientos establecidos en el Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades, pero deberán cumplir los requisitos que la propia ley establece para obtener reconocimiento de validez oficial de estudios.

Con el establecimiento de la obligatoriedad de la educación preescolar, se establece que la prestación del servicio está obligada a obtener autorización, por lo cual deberán reunir los requisitos fijados por la Ley: observancia del plan y los programas de estudio, además de contar con instalaciones adecuadas y personal con el perfil profesional necesario. El nuevo programa de educación preescolar entró en vigor en todas las modalidades de este nivel a partir del ciclo escolar 2004-2005.

1.3 Programa de Educación Preescolar: Propósitos y Características

Señalar los propósitos y las características que presiden al Programa de Educación Preescolar 2004, resulta un hecho relevante para la comprensión bajo la cual se rige el mismo, dado que nos permite conocer sus

⁴ <http://www.sep.gob.mx/index.jsp> Fecha de consulta: 01 Oct. 2007

particularidades, así como su organización y la forma en que pretende el desarrollo del nivel preescolar.

Propósitos del PEP

El Programa de Educación Preescolar, vigente a partir del ciclo escolar 2004-2005, plantea que "...la finalidad de que la educación preescolar favorezca una experiencia educativa de calidad para todas las niñas y todos los niños estableciendo propósitos fundamentales comunes, tomando en cuenta la diversidad cultural y regional, y cuyas características permitan su aplicación flexible, según las circunstancias particulares de las regiones y localidades del país."⁵

Los principales propósitos del currículum de educación preescolar son:

- a) "Contribuir a mejorar la calidad de la experiencia formativa de los niños; reconociendo sus capacidades y potencialidades, precisando los propósitos del nivel educativo en términos de competencias, contribuye a una mejor atención de la diversidad en el aula.
- b) "Favorecer a la articulación de la educación preescolar con la educación primaria y secundaria, fungiendo como la orientación general de la educación básica."⁶

Definir los propósitos del PEP significa precisar la intención de la educación preescolar, la cual pretende que el infante desarrolle sus capacidades cognitivas y emocionales, permite la articulación curricular con la educación primaria y secundaria, esto es con la intención de educar para la vida, esto significa que el Jardín de Niños constituye un espacio propiciador de aprendizajes y promotor de la socialización del niño, para que dichas experiencias permeen a lo largo de su existencia.

Se tiene presente que el docente funge como un factor decisivo para el logro de los propósitos que plantea el programa, por lo que se busca "...fortalecer el

⁵ SEP (2004), *Programa de Educación Preescolar 2004* p.21

⁶ *Ibíd.*

papel de las maestras en el proceso educativo; ello implica establecer una apertura metodológica,⁷ por lo tanto, la educadora será la encargada de seleccionar y diseñar las formas de trabajo.

El currículum está centrado en “competencias” y éstas se definen como: “Un conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que aún se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos.”⁸

Con lo anterior, el PEP intenta satisfacer la solicitud al proceso de globalización, atendiendo a la diversidad económica y cultural, que es muy característico de nuestro país. Es decir, con dicho programa se pretende considerar la heterogeneidad entre los individuos, y al mismo tiempo permitir que compartan un imaginario similar.

El Programa de Educación Preescolar, tiene la completa intención de fungir como una guía para el trabajo pedagógico, que beneficiará el proceso de enseñanza – aprendizaje mediante las actividades cotidianas. Esto se establece en los campos formativos, que pretenden que el niño desarrolle una experiencia educativa de calidad y al mismo tiempo permite identificar y establecer una relación directa con el fortalecimiento de las competencias.

Otra característica interesante que se pronuncia es el reconocimiento de “...la diversidad lingüística y cultural, social y étnica que caracteriza a nuestro país, así como las características individuales de los niños,”⁹ Con lo anterior, se percibe la importancia a la heterogeneidad de los educandos, lo que permite realizar un trabajo específico con los mismos.

El **PEP** considera la individualidad, por ello pretende que el niño viva experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, que de manera progresiva le permita:

⁷ *Ibíd.*, p.8

⁸ *Ibíd.* p. 22

⁹ *Ibíd.* p. 27

- Desarrollar un sentido positivo de sí mismo: exprese sus sentimientos y regule sus emociones, actúe con iniciativa y autonomía.
- Asuma roles distintos: sea capaz de resolver conflictos a través del diálogo, y respete las reglas de convivencia.
- Adquiera confianza para expresarse.
- Comprenda las principales funciones del lenguaje escrito.
- Reconozca rasgos culturales distintos.
- Construya nociones matemáticas a partir de situaciones prácticas
- Sea capaz de resolver problemas.
- Adquiera actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.
- Se apropie de los valores y principios para la socialización.
- Desarrolle la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos.
- Conozca mejor su cuerpo.
- Practique medidas de salud.

Con esto último, considero que la educación preescolar, al mismo tiempo que prepara a los niños para una trayectoria triunfante en la educación primaria y secundaria, logra tener una influencia duradera a lo largo de la vida. Para lograr lo anterior el **PEP** establece características que permitan su normatividad y se explican a continuación.

Características del PEP

De acuerdo con el Programa de Educación Preescolar 2004, son cinco las características que presenta fundamentalmente, establece a través de ellas las particularidades que han de enmarcar el logro de los objetivos del nivel preescolar.

1. Es de carácter nacional.

De acuerdo con los fundamentos legales que rigen la educación, el nuevo programa de educación preescolar será de observancia general en todos los planteles y las modalidades en que se imparte en el país.

2. Establece propósitos fundamentales.

Reconoce a la educación preescolar, como fundamento de la educación básica, debe contribuir a la formación integral, pero asume que para lograr este propósito el Jardín de Niños debe garantizar a los alumnos, su participación en experiencias educativas que les permitan desarrollar, de manera prioritaria, sus competencias afectivas, sociales y cognitivas.

3. Esta organizado a partir de competencias

La escuela tiene como objeto constituir y propiciar que la escuela sea un espacio que contribuye al desarrollo integral de los niños, permite integrar sus aprendizajes y utilizarlos en su actuar cotidiano. “Centrar el trabajo en competencias, implica que la educadora busque, mediante el diseño de situaciones didácticas que impliquen desafíos para los niños y que avancen paulatinamente en sus niveles de logro.”¹⁰

Además, promueve el desarrollo y fortalecimiento de las competencias que cada niño posee, tiene presente que “...una competencia no se adquiere de manera definitiva: se amplía y se enriquece en función de la experiencia, de los

¹⁰ *Ibíd.*, p.22

retos que enfrenta el individuo durante su vida, y de los problemas que logra resolver en los distintos ámbitos en que se desenvuelve.”¹¹

4. Es de carácter abierto

El programa no define una secuencia de actividades o situaciones que deban realizarse sucesivamente con los niños, de esta manera la educadora es quien debe seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere más convenientes para desarrollar las competencias propuestas y logren los propósitos fundamentales, asume la libertad de adoptar la modalidad de trabajo (taller, proyecto, etc.) y de seleccionar los temas, problemas o motivos para interesar a los alumnos y propiciar aprendizajes.

5. Organización del programa

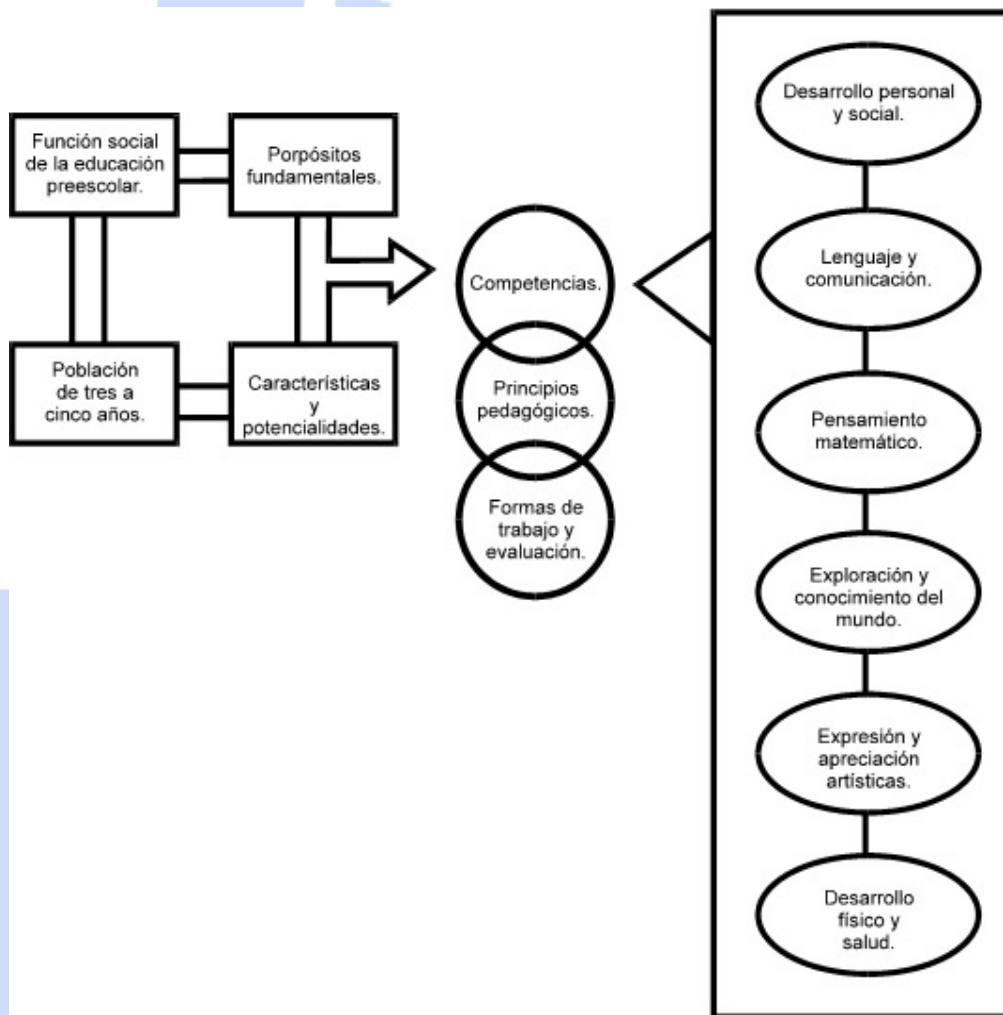
Con base a los propósitos que plantea el **PEP**, se definen las competencias que se pretenden lograr en los alumnos en el transcurso de la educación preescolar, dichas competencias se agrupan en los siguientes campos formativos:

- ❖ Desarrollo personal y social.
- ❖ Lenguaje y comunicación.
- ❖ Pensamiento matemático.
- ❖ Exploración y conocimiento del mundo.
- ❖ Expresión y apreciación artísticas.
- ❖ Desarrollo físico y salud.

Como podemos apreciar, en el siguiente esquema se muestran las vertientes principales que señala el **PEP**, ha de cubrir nuestro nivel preescolar, cumpliendo una función social, para la población de tres a cinco años, cubriendo propósitos fundamentales a nivel nacional, de igual manera establece características y potencialidades. Dentro de los principios pedagógicos y las formas de trabajo y evaluación, todo ello con intención de

¹¹ *Ibídem.*

dar sentido al trabajo centrado en competencias, las cuales se convocan en 6 campos formativos, siendo así la representación elemental del programa.



Fuente: SEP (2004), *Programa de Educación Preescolar 2004* p.24

1.4 Campos Formativos y Competencias del PEP

El PEP percibe que los aprendizajes comprenden simultáneamente distintos campos del desarrollo humano; por tanto acorde al tipo de actividades en que se participe, el aprendizaje puede concentrarse de manera particular en algún

campo específico, permitiéndole desarrollar paulatinamente diversas competencias.

En el conjunto de los campos formativos, y en relación con las competencias esperadas, "...la educadora podrá tomar decisiones sobre el tipo de actividades que propondrá a sus alumnos, a fin de que avancen progresivamente en su proceso de integración a la comunidad escolar y en el desarrollo de sus competencias."¹²

Dentro del **PEP** las competencias a favorecer en los niños se han agrupado en seis campos formativos, con la finalidad de identificar, atender y dar seguimiento a los distintos procesos del desarrollo y aprendizaje infantil, y contribuir a la organización del trabajo docente. En consecuencia procura la identificación de intenciones educativas claras, para evitar la ambigüedad e imprecisión, cabe mencionar que los campos formativos no constituyen "materias" o "asignaturas" que deban ser tratadas siempre de manera separada. Los campos formativos a los que me refiero se presentan a continuación.

<i>Campos formativos</i>	<i>Aspectos en que se organizan</i>
Desarrollo personal y social	Identidad personal y autonomía. Relaciones interpersonales.
Lenguaje y comunicación	Lenguaje oral. Lenguaje escrito.
Pensamiento matemático	Número. Forma, espacio y medida.
Exploración y conocimiento del mundo	Mundo natural. Cultura y vida social.
Expresión y apreciación artísticas	Expresión y apreciación musical. Expresión corporal y apreciación de la danza. Expresión y apreciación plástica. Expresión dramática y apreciación teatral.
Desarrollo físico y salud	Coordinación, fuerza y equilibrio. Promoción de la salud.

Fuente: SEP (2004), *Programa de Educación Preescolar 2004* p.42

¹² *Ibíd.*, p.47

1.5 Principios Pedagógicos que constituyen al PEP

Se basa en 10 principios pedagógicos, que por primera vez articula los contenidos de este nivel educativo con la currícula de primaria y secundaria, dándoles una sola orientación general, con el propósito de que los alumnos adquieran y enriquezcan competencias para su desarrollo educativo integral.

Con la finalidad de que la educación preescolar favorezca una experiencia educativa de calidad, se ha optado por un currículum cuyos propósitos fundamentales sean comunes, es decir que tenga el mismo sentido e importancia en México.

Aunado a lo anterior, la labor de los docentes en las escuelas consiste en orientar sus esfuerzos hacia la construcción de ambientes de aprendizaje de tal manera que, los alumnos y alumnas de preescolar, primaria y secundaria desarrollen los rasgos planteados en la currícula, independientemente de su origen social, condiciones individuales y lugar de estudio.

En ese sentido, las educadoras desempeñan un papel fundamental para promover la igualdad de oportunidades de acceso al dominio de los códigos culturales y de desarrollo de competencias que permitan a los niños y las niñas del país una participación plena en la vida social.

El hecho de compartir principios, asumirlos en el actuar pedagógico y comprometerse con ellos, favorece mejores condiciones para el intercambio de información y coordinación entre los maestros y fortalece las formas de trabajo concertadas, que den origen a un verdadero trabajo de gestión escolar.

Para organizar el trabajo educativo, y con el fin de que los alumnos de todos los planteles del país, tanto de sostenimiento público como particular, puedan adquirir las competencias fundamentales, el Programa de Educación Preescolar agrupa los principios pedagógicos en tres áreas y se explican a continuación:

Principios pedagógicos	
a) Características infantiles y procesos de aprendizaje.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las niñas y los niños llegan a la escuela con conocimientos y capacidades que son la base para continuar aprendiendo. 2. La función de la educadora es fomentar y mantener en las niñas y los niños el deseo de conocer, el interés y la motivación por aprender. 3. Las niñas y los niños aprenden en interacción con sus pares. 4. El juego potencia el desarrollo y el aprendizaje en las niñas y los niños.
b) Diversidad y equidad.	<ol style="list-style-type: none"> 5. La escuela debe ofrecer a las niñas y a los niños oportunidades formativas de calidad equivalente, independientemente de sus diferencias socioeconómicas y culturales. 6. La educadora, la escuela y los padres o tutores deben contribuir a la integración de las niñas y los niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular. 7. La escuela, como espacio de socialización y aprendizajes, debe propiciar la igualdad de derechos entre niñas y niños.
c) Intervención educativa.	<ol style="list-style-type: none"> 8. El ambiente del aula y de la escuela debe fomentar las actitudes que promueven la confianza en la capacidad de aprender. 9. Los buenos resultados de la intervención educativa requieren de una planeación flexible, que tome como punto de partida las competencias y los propósitos fundamentales. 10. La colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia favorece el desarrollo de los niños.

Fuente: SEP (2004), *Programa de Educación Preescolar 2004* p.28

1.6 El Trabajo Docente

El trabajo docente permite la adecuación a la intervención educativa acorde a las características de los alumnos y a sus necesidades de aprendizaje. Se procura que la educadora conozca a sus alumnos y se apropie del programa como su guía de trabajo. “El dominio, la comprensión del programa, se manifiesta cuando la educadora puede anticipar sus implicaciones para el

trabajo durante el año escolar... Del dominio del programa se obtienen también elementos para orientar las actividades que se realizarán para conocer mejor a los alumnos.”¹³

El **PEP** organiza el trabajo docente de la siguiente manera:

El conocimiento de los alumnos

Desde el inicio del curso la educadora deberá realizar “... actividades para explorar qué saben y pueden hacer en relación con los planteamientos de cada campo formativo y, en consecuencia, identificar aspectos en los que requieren de mayor trabajo sistemático.”¹⁴ Es decir, se deberá realizar un análisis, establecer las fortalezas y debilidades de manera independiente, en donde la información compendia se circunscribirá en el expediente de cada alumno, permitiéndole registrar los avances de cada uno de sus alumnos.

El ambiente de trabajo

Mediante el desarrollo de las diversas actividades que realizará la educadora deberá propiciar un ambiente de trabajo en el que los niños se sientan seguros, respetados, en confianza y libertad de manifestar sus preocupaciones, dudas, sentimientos e ideas, al mismo tiempo debe asumir reglas para la convivencia y el trabajo. Se considera al ambiente como promotor del desarrollo de las actividades destinadas a potenciar las competencias, además de enfatizar en el hecho de que los alumnos perciban la escuela como promotora de aprendizajes.

¹³ *Ibíd.*, p.117

¹⁴ *Ibíd.*

La planificación del trabajo docente

La educadora deberá realizar actividades de diagnóstico, debido a que "...el conocimiento de los alumnos y del programa se constituye en los fundamentos para planificar el trabajo en los meses subsiguientes del año escolar."¹⁵

Al tener presente la planeación del trabajo dentro del preescolar se establece una secuencia para la promoción del desarrollo de competencias, al adoptar diversas situaciones didácticas, que consentirán diversas formas de organizar el trabajo, tales como talleres, proyectos, unidades didácticas o actividades independientes y permanentes con una finalidad determinada.

La educadora será la encargada de decidir las situaciones o secuencias de situaciones didácticas y modalidades de trabajo que son más convenientes para el logro de las competencias y de los propósitos fundamentales. Asimismo la educadora será quien considere el tiempo en que han de cumplirse las actividades, conforme con los principios pedagógicos en que se sustentan. "El punto de partida para la planificación será siempre las competencias que se busca desarrollar (la finalidad). Las situaciones didácticas, los temas, motivos o problemas para el trabajo y la selección de recursos (los medios) estarán en función de la finalidad educativa."¹⁶

Planificar garantizará atender todos los campos formativos y aprovechar la interrelación entre competencias de diversos campos, lo cual debe tomarse en cuenta para los aspectos que se explican a continuación.

Actividades permanentes

En el proceso de planificación es importante prever ciertos momentos para realizar determinadas actividades de manera periódica con el fin de atender competencias que se consideran más importantes.

¹⁵ *Ibíd.*, p.120

¹⁶ *Ibíd.*, p.122

Sucesos imprevistos

El plan de trabajo es una previsión, es decir un supuesto de lo que se pretende realizar, sin embargo dentro del desarrollo del proceso educativo surgen situaciones imprevistas que no deben ignorarse, porque pueden ser motivo para potenciar el aprendizaje en los niños. La educadora debe basarse en la planificación, ya que ésta implica una reflexión, para prever los desafíos que implica el logro de las competencias esperadas, lo cual permite analizar y organizar el trabajo educativo en relación con los propósitos.

El plan de trabajo "...tiene un sentido práctico, porque ayuda a cada maestra a tener una visión clara y precisa de las intenciones educativas, a ordenar y sistematizar su trabajo, a revisar o contrastar sus previsiones con lo que pasa durante el proceso educativo"¹⁷

El plan de trabajo será *apriori* a la práctica educativa, por lo que el período que solicita abarcar será de un mes, como unidad de tiempo para planificar el trabajo docente, que permita definir la manera y las situaciones en las que se abordarán los campos formativos, advirtiendo también al plan de trabajo como un referente a partir del cual se pueden concretar diversas actividades para atender a los propósitos de la educación preescolar. El programa "...asume que no hay una distribución predeterminada del tiempo para el trabajo pedagógico en la jornada diaria; su distribución es decisión de la educadora."¹⁸

En el **PEP** se hace conciencia de que existe una variación entre la planificación del trabajo docente y la jornada diaria, lo que permite la flexibilidad necesaria para la culminación de las actividades, sin embargo, "...al término de la jornada es importante que la educadora registre, mediante notas breves en su diario de trabajo, los resultados de la experiencia. La valoración del trabajo del día le permitirá realizar los ajustes necesarios sobre la marcha."¹⁹

¹⁷ *Ibíd.*, p.125

¹⁸ *Ibíd.*, p.126

¹⁹ *ibídem.*

1.7 Evaluación del PEP

Esta propuesta curricular define la evaluación del aprendizaje como el proceso que consiste en comparar o valorar lo que los niños conocen y saben hacer, sus competencias, respecto a su situación al comenzar un ciclo escolar, un periodo de trabajo o una secuencia de actividades, y respecto a las metas o propósitos establecidos en el programa educativo de cada nivel.

La evaluación es la valoración (emisión de un juicio) que se basa en la información que la educadora recoge, organiza e interpreta en diversos momentos del trabajo diario y a lo largo de un ciclo escolar.

El **PEP** (2004:134-137), plantea que la evaluación tiene las siguientes finalidades:

- ❖ Constatar los aprendizajes, es decir, los logros y dificultades para alcanzar las competencias.
- ❖ Identificar los factores que influyen o afectan el aprendizaje.
- ❖ Mejorar la acción educativa.

El proceso de evaluación del aprendizaje constituye la base para que la profesora, constantemente, tome decisiones y realice los cambios necesarios a la práctica educativa. La evaluación "...tiene una *función esencial y exclusivamente formativa*,"²⁰ es decir, que no asigna calificaciones, no determina la acreditación del curso.

Los resultados obtenidos en la evaluación se plasmarán en registros, que permitan centrar la atención en los procesos que siguen los niños durante el desarrollo de las actividades escolares, así como en la evolución del dominio de las competencias. El proceso de evaluación aspira a generar la reflexión de la educadora, modificar aspectos que entorpecen el logro de los propósitos, para fortalecer aquellos que lo favorecen.

²⁰ *Ibíd.*, p.131

El aprendizaje de los alumnos se evalúa durante el proceso educativo en el grupo y la organización del aula, la práctica docente, la organización y el funcionamiento de la escuela, incluye la relación con las familias de los alumnos, es decir que propone una evaluación holística, la cual se llevará a cabo por los diversos actores del proceso de educación (padres de familia, docentes de otras áreas y grados, la educadora, los niños, los directivos y la supervisión de zona); lo que permitirá lograr una evaluación de carácter objetivo.

La evaluación del aprendizaje se caracteriza por ser continua, el Programa de Educación Preescolar no descarta una valoración específica al finalizar ciertos periodos, sin embargo soporta la penuria de evaluar en situaciones reales, es decir durante la jornada escolar. La información recopilada como resultado de la evaluación se debe plasmar en el expediente personal del niño y el diario de la educadora.

De acuerdo con el PEP (2004:141), el expediente personal del niño, deberá reunir la siguiente información:

1. Ficha de inscripción y fotocopia del acta de nacimiento.
2. Entrevistas con la madre, con el padre o con el tutor del alumno.
3. Logros y dificultades del alumno.
4. La entrevista al alumno.
5. Trabajos de los alumnos.
6. Evaluación psicopedagógica.

La educadora utiliza un diario de trabajo que sirve como instrumento en "...donde la educadora registra la jornada de trabajo y, cuando sea necesario, de otros hechos o circunstancias escolares que hayan influido en el desarrollo del trabajo."²¹

²¹ *Ibíd.*, p.141

1.8 Curso de Formación y Actualización Profesional para el Personal Docente de Educación Preescolar

Con la obligatoriedad de la educación preescolar que establece el estado, se crea una nueva propuesta curricular de carácter nacional, ante esta realidad se implanta el Programa de Educación Preescolar 2004, cuyos propósitos son contribuir a la mejora de la calidad formativa en los niños y fungir como la orientación general de la educación básica, dichas intenciones incurren de manera directa en la labor docente, para lo cual subyace un Curso de Formación y Actualización Profesional para el Personal Docente de educación Preescolar, volumen I y volumen II. Elaborado por personal académico de la Dirección de Desarrollo Curricular para la Educación Básica de la Dirección General de Desarrollo Curricular de la Subsecretaría de Educación Básica.

Instaurar el curso de Formación y Actualización Profesional para el Personal Docente de Educación Preescolar, tiene como finalidad que "...las educadoras cuenten con herramientas conceptuales y de carácter práctico que les permitan comprender con mayor profundidad el nuevo programa, reflexionar sobre su práctica docente e identificar los cambios que deben realizar para favorecer las potencialidades y competencias de los niños."²²

La Secretaría de Educación Pública pone a su disposición este Curso de Formación y Actualización Profesional de manera que el personal docente y directivo realice un íntegro estudio en el transcurso del ciclo escolar; debido a que pretende de manera global enseñar a la educadora a partir de diversas lecturas, dar el sustento teórico sobre los ideales bajo los cuales se constituye el Programa de Educación Preescolar, se pretende que mediante la revisión de estos textos enriquezca su formación académica.

El curso de actualización y formación plantea actividades de reflexión, análisis de casos, lectura de textos, promueve la discusión e intercambio de experiencias y también realiza sugerencias didácticas, todo ello con el fin de

²² SEP (2004), *Curso de Formación y Actualización Profesional para el Personal Docente de Educación Preescolar Vol. I*, p.9.

favorecer las competencias en el alumno y fomentar los propósitos y principios pedagógicos para profundizar los conocimientos sobre aspectos determinados de los campos formativos.

La Secretaría de Educación Pública espera que "...este material que será distribuido a todas las educadoras del país para enriquecer su formación académica, constituya un apoyo de carácter teórico y práctico, que impulse el mejoramiento constante de su trabajo pedagógico y los cambios necesarios para que el Programa de Educación Preescolar se exprese en las actividades cotidianas dentro del aula y la escuela."²³

Dicho curso está diseñado para que el personal docente y la directora se reúnan y desarrolle el análisis de su labor docente, propone en una forma de distribución en un tiempo total de 6 sesiones que comprenden un total de 20 horas al mes, y a su vez cada mes se efectuará la revisión de un módulo, dentro de la división que formula en los dos volúmenes, los cuales se subdivide en 7 módulos, lo que supone que se analizará en el transcurso del ciclo escolar de septiembre a junio, y ha de efectuarse en tres espacios de trabajo:

MODALIDAD	SESIONES	HORAS	TOTAL
TALLER	TRES	4hrs.	12hrs.
CONSEJO TÉCNICO	UNA	4hrs.	4hrs.
REUNIONES	DOS	2hrs.	4hrs.
			20hrs.

Los materiales básicos para el trabajo son el Programa de Educación Preescolar 2004 y los textos que se incluyen como anexos para el estudio y análisis de los contenidos en cada uno de los módulos que se encuentran dentro del volumen I Y II.

²³ *Ibíd.*, p.10

A través de este curso, se pretende que el trabajo pedagógico en cada campo formativo sea fortalecido por las educadoras, a través de la reflexión colectiva, mediante la revisión constante de los principios pedagógicos en el programa y la valoración del cómo incorporan a sus formas de actuar con los niños, hecho que le permitirá arribar a la autoevaluación para el mejoramiento de su práctica, según señalan las orientaciones generales del “Curso de Formación y Actualización Profesional para el Personal Docente de educación Preescolar”

Con el propósito de comprender de manera holística el proceso y en específico dentro de este apartado dicho curso, mediante una breve síntesis describiré los principales temas y características bajo las cuales se desarrollan cada uno de los 7 módulos que se abordan dentro del volumen I y volumen II.

Módulo 1

Desarrollo Personal en los Niños Pequeños

En este modulo se subraya la importancia de la educación preescolar y su génesis y desarrollo en nuestro país, al mismo tiempo que comparte la evolución sobre la ideología de la infancia, el desarrollo cognitivo y emocional, analiza de manera general e indirecta algunos planteamientos teóricos y plantea recomendaciones sobre las matemáticas en el preescolar.

Módulo 2

El Lenguaje oral. Prioridad en la Educación Preescolar

Siembra la reflexión en la educadora para que promueva la expresión oral en los niños y argumenta la importancia del lenguaje oral y simbólico como el medio para comunicarnos, por lo que hay que educar para que se realice de manera eficaz.

Módulo 3

Aproximación de los Niños al Lenguaje Escrito

En éste se plantea la importancia de la lecto escritura y reflexiona sobre la relevancia de su enseñanza en la educación preescolar y concluye que es responsabilidad de la escuela aportarle al sujeto las condiciones necesarias para su aprendizaje y participación a la cultura letrada. Describe diversas experiencias e incita a la reflexión ante el hecho de qué si debemos o no enseñar a leer y escribir en el jardín de niños, propone a la lengua escrita mucho más que un conjunto de formas graficas, además de que proporciona sugerencias didácticas para abordar el tema

Módulo 4

Pensamiento Matemático Infantil

Comprende la función de los problemas en el aprendizaje matemático, enfatiza en el razonamiento como elemento característico de éste y óptimo para la resolución de problemas, permite la comprensión del mundo que nos rodea, para ello requiere del número, como construcción prioritaria de este nivel. También, señala el desarrollo de tiempo, espacio y forma, sugiere actividades didácticas.

Módulo 5

Exploración y Conocimiento del Mundo en Educación Preescolar

Cuestiona sobre la manera en la que los niños podrán ampliar su conocimiento mediante la manera en la que habitualmente es que conocemos; pretende que el niño tenga una explicación de la realidad, lo cual, propone a la ciencia como el medio no de saber la verdad, sino de intentar conocer la realidad.

Módulo 6

Expresión y Apreciación Artística

Contempla la relevancia, importancia e influencia que tiene el arte como la obra o actividad humana capaz de generar emociones, implica una concepción estética, directriz en que sitúa a la música, la expresión corporal, el propósito es motivar la creación y expresión artística en la edad del preescolar

Módulo 7

Desarrollo Físico y Salud

Orienta el trabajo hacia la experiencia de juego y movimiento, que permita el fortalecimiento de las habilidades motrices y asume actitudes que pronuncien la salud como un proceso educativo, y que permite aprovechar al máximo el aprendizaje.

En general es lo que pronuncia el “Curso de Formación y Actualización Profesional para el Personal Docente”, cuyo propósito espera la Secretaría de Educación Pública sirva como una herramienta que le permita a las educadora comprender el nuevo currículum.

Considero que se puede observar a lo largo de este primer capítulo, que la importancia del Programa de Educación Preescolar 2004, no se sitúa únicamente en su elaboración, sino a partir de su implementación y lo que con base a ella se desarrolla, como lo es la obligatoriedad que enmarca a lo que ahora se denomina como el primer nivel de la educación básica en México, aspecto que obliga a mirar desde otra perspectiva la importancia e implementación del **PEP**, como guía para el trabajo de las educadoras, sin embargo la labor pedagógica no cesa en este punto sino que hay que construirla y enriquecerla, para lograr los objetivos del programa, mediante la enseñanza pertinente que retribuya en un aprendizaje significativo; y para lograr el desarrollo y aplicación de manera adecuada hay que dotar al docente de recursos o modelos a partir de la Programación Neurolingüística (PNL).

Capítulo II

El PEP, competencias e implicaciones

Como ya lo hemos visto, en el capítulo I, se abordó la revisión sobre las características del **PEP**, con base a ellas, resulta menester puntualizar la pertinencia que este adquiere en nuestro sistema educativo, las implicaciones que se adhieren a la creación de esta propuesta curricular.

La relevancia de este capítulo se sitúa en observar la pertinencia que consigue el PEP, por lo tanto se va a analizar el por qué está organizado a partir de competencias y cómo es que se agrupan a éstas en campos formativos. El realizar este trabajo permitirá hacer un breve pero sustancioso recorrido sobre los orígenes que le subyacen a nuestra ahora primera etapa del nivel básico.

Es importante explorar la pertinencia y el carácter que adquieren los principios pedagógicos bajo los cuales se instaura el nuevo programa de educación preescolar, así mismo abordaré la finalidad bajo la cual se manifiesta, es decir que el trabajo a realizar es un acercamiento al **PEP**.

A lo largo de este capítulo analizaremos, la pertinencia que adquiere la implementación de el nuevo programa de preescolar, con el afán de revisar las implicaciones que tiene el hacer sujetos competentes, también revisaremos la inserción de las competencias en los campos formativos, y por último observaremos por que el **PEP** 2004, es una labor docente.

2.1 La importancia del PEP, en el Sistema Educativo en México

La educación preescolar ha adquirido su importancia desde hace tiempo y ha sido considerada como parte de la educación elemental sin ser obligatoria, motivo por el cual ha sido descuidada. Moción que retoma su importancia en la reforma planteada en la “Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos” y en la “Ley General de Educación”, acción que orilla a la creación de una innovación curricular, dando origen al “Programa de Educación Preescolar 2004”, el cual contiene fortalezas y debilidades, las que resulta menester considerar para su optimización.

Habrá que considerar como positivo el hecho que el programa puntualiza la evolución de la educación, atendiendo a las demandas sociales, que varían significativamente siglo tras siglo, y esta evolución no cesa, hecho que actualmente se percibe en la reforma de nuestro sistema de educación, con la obligatoriedad del preescolar como parte de la educación básica, que impulsa a cambios de paradigmas que se desarrollan desde las instituciones educativas y que llegan, finalmente a transformar a un país, y es que nos encontramos en uno de los momentos más significativos en el campo educativo: la innovación pedagógica.

Esta reforma tiene implicaciones de gran trascendencia para el futuro de la educación preescolar, ciertamente las obligaciones del estado ya están establecidas. Sin embargo, las demandas del Programa de Educación Preescolar, exige del Sistema Educativo un proceso de innovación de carácter prioritario, al comprometer a todos sus actores.

El currículum diseñado y establecido bajo el marco de la obligatoriedad es denominado como “Programa de Educación Preescolar 2004” (PEP), el cual se instituye con carácter nacional, instaurado como un currículum que permite la aplicación flexible como respuesta a la diversidad existente en nuestro país y cuya finalidad es establecer propósitos comunes fundamentales, por ello se organiza el programa a partir de competencias.

Resulta elemental el hecho de considerar la instrucción preescolar como parte de la educación básica, aspecto que se refleja en la nacionalidad del programa, de un currículum común para todos los mexicanos que ofrece a la población las bases mínimas para desenvolverse en las sociedades, como señala Gimeno Sacristán:

“El currículum común es el depósito de la cultura fundamental para todos que tiene que centrarse en competencias generales, puesto que no prepara específicamente para nada, es polivalente. De él se espera una incidencia en multitud en aspectos de la educación del individuo, al ser un currículum de socialización completa de la personalidad y una preparación para entender y participar en la sociedad.”²⁴

El implementar un programa de carácter nacional, no significa que no se tome en cuenta la complejidad del país, aspecto que es considerado en la cita anterior, al propugnar por la diversidad cultural y regional, hace percibir uno de los objetivos de la educación, al desempeñar una doble función, como es la de homogenizar y heterogéneizar al individuo, en otras palabras, tendrá que facilitarles aspectos comunes que permitan y regulen la convivencia como clave de la integración social, y al mismo tiempo habrá que especializar las funciones que han de desarrollar los sujetos.

Con la intención de que la educación preescolar favorezca una experiencia educativa de calidad para todos los niños, se ha optado por un currículum cuyos propósitos fundamentales sean comunes, se toma en cuenta la diversidad, cuyas características permitan su aplicación flexible, según las circunstancias particulares de cada región y localidades del país.

2.2 Las competencias: definición y relevancia en la educación

Sustenta el PEP, que el hecho de centrarse en competencias, es importante a que “...su finalidad principal es propiciar que la escuela se constituya como el espacio integral de los niños, que les permitan integrar sus aprendizajes y utilizarlos en su actuar cotidiano.”²⁵

Lo anterior, me hace plantear el siguiente cuestionamiento:

²⁴ Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A., *Comprender y Transformar la Enseñanza*, Morata, 9º edición, Madrid, 2000, p.208

²⁵ SEP (2004), *Programa de Educación Preescolar 2004*, op. cit., p. 22

¿Que son las competencias y de dónde surgen?

La palabra competencia "...se deriva del griego *agon* y *agonistes* que indica que se ha preparado para ganar en las competencias olímpicas, con la obligación de ser victorioso y es que el *areté* suprema que anhelaba todo ciudadano griego, era ser triunfador en el combate, adquirir la posición de héroe."²⁶ Y añadió que, en "...un principio la educación griega estaba dirigida a alcanzar ese *areté*, la virtud suprema. A partir de Pitágoras, Platón y Aristóteles, ese *areté* cambia de sentido para significar ser el mejor en el saber; las competencias se desplazan desde habilidades y destrezas atléticas para triunfar, hacia exigencias culturales y cognoscitivas."²⁷

Sin embargo, el concepto de competencia, en el ámbito educativo, resulta de las nuevas teorías de cognición:

Chomsky (1985) en la esfera del lenguaje define a las competencias como "...la capacidad de disposición para el desempeño y para la interpretación."²⁸

Boyatzis (1982) expresa que "...una competencia es la destreza para demostrar la secuencia de un sistema de comportamiento, que funcionalmente esta relacionado con el desempeño o con el resultado propuesto para alcanzar una meta."²⁹

Merelli (2004) define que "...la competencia es una capacidad laboral medible, necesaria, para producir los resultados deseados por la organización, esta conformada por conocimientos, habilidades, destrezas y comportamientos, para satisfacer con eficacia los niveles de rendimiento exigidos en el trabajo."³⁰

²⁶ Argudin, Yolanda, *Educación Basada en Competencias*, Trillas, México, 2005, p.11

²⁷ *Ibíd.*

²⁸ *Ibíd.*

²⁹ *Ibíd.*

³⁰ *Ibíd.*

Aunado a lo anterior, el **PEP** 2004 precisa: “Una competencia es un conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que aún se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos.”³¹

De esta manera, podemos decir que el **PEP** es una propuesta curricular que añade la representación de los intereses de una cultura, siendo un medio del que juegan una doble dirección las relaciones entre escuela y sociedad, como señala Kemmis (1988):

“El *currículum* es un concepto que se refiere a una realidad que expresa, por un lado el problema de las relaciones entre la teoría y la práctica, y por otro lado el de las relaciones entre la educación y la sociedad.”³²

Desde esta perspectiva y con base a la finalidad que establece el Programa de Educación Preescolar, se puede evidenciar que responde a las demandas sociales, ya que el hecho de hacer sujetos competentes, enmarca las necesidades nacionales, porque la sociedad mexicana demanda un perfil de ser humano que no solamente tenga un bagaje de conocimientos “generales y específicos”, sino que tenga desarrolladas capacidades cognitivas, afectivas, morales y sociales que se transformen en herramienta básica para vivir y convivir. Por lo que, el quehacer pedagógico toma una nueva dirección hacia un nuevo paradigma y que las demandas más significativas de esta sociedad tienen relación directa con nuestra práctica pedagógica.

2.3 La inserción de las competencias en los campos formativos en el PEP

Las competencias que se esperan desarrollar en los niños en el transcurso de la educación preescolar se agrupan en campos formativos, los cuales se fundamentan en el planteamiento de las hipótesis de Howard Gardner:

³¹ SEP (2004), *Programa de Educación Preescolar 2004*, op. cit., p. 22

³² Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A., op. cit., p.30

“La primera es que no todo el mundo tiene los mismos intereses y capacidades, no todos aprendemos de la misma manera, la segunda hipótesis puede doler: es la que en nuestros días nadie puede llegar a aprender todo lo que hay que aprender.”³³

A partir de estas hipótesis, Gardner plantea que se debe de redefinir el concepto de inteligencia, “...en la visión tradicional en donde la inteligencia se define operacionalmente como la habilidad de responder a las cuestiones de un test.”³⁴, debido a que socialmente se encuentra limitada, a partir de esta observación es que plantea una alternativa, donde puntualiza que “...una inteligencia implica la habilidad necesaria para resolver problemas o para elaborar productos que son de importancia en un contexto cultural o en una comunidad determinada. La capacidad para resolver problemas permite abordar una situación en la cual se persigue un objetivo, así como determinar el camino adecuado que conduce a dicho objetivo.”³⁵

Con base a la cita anterior, se puede percibir de manera notoria que la definición de inteligencia que plantea, Gardner guarda estrecha relación con el concepto de competencias que especifica el **PEP**. Sin embargo, el hecho de replantear un concepto, evidentemente trae consigo una evolución o una añadidura del mismo, y en efecto es lo que lleva a Gardner a exponer las Inteligencias Múltiples (**IM**), como complemento de esta nueva visión de inteligencia; aspecto que confirma nuevamente la estrecha relación que guarda con el **PEP**, ya que aún el propio autor desconoce el número de inteligencias existentes, sin embargo ha planteado 7 tipos de inteligencias.

Por tanto, entre las Inteligencias Múltiples y el **PEP** se observa una concordancia, no solo en el planteamiento de lo que significa ser “inteligente” y se evidencia en la definición de “competencia” utilizada, plantea así el objetivo del programa. Está no es la única relación con el planteamiento de Gardner,

³³Gardner Howard, *Inteligencias Múltiples*, Paidós, Barcelona, 1995, p.27

³⁴ *Ibíd.*, p.33

³⁵ *Ibíd.*

sino que se enfatiza al considerar, lo que son las inteligencias múltiples y lo que serán los campos formativos (reitero que estos son la agrupación de las competencias que se pretende que el niño de preescolar adquiera).

Aunque son siete las Inteligencias Múltiples, los campos formativos se manifiestan en seis, y no por prescindir de alguna inteligencia, sino por inclusión, dado que intrínsecamente en el Campo de desarrollo personal y social se agrupan dos tipos de inteligencias, la **interpersonal** que tiene que ver con el desarrollo personal y la **intrapersonal** que consiste en el desarrollo social, como se presenta en el siguiente cuadro:

CAMPOS FORMATIVOS DEL PEP	INTELIGENCIAS MULTIPLES DE GARDNER
Desarrollo personal y social	Interpersonal e Intrapersonal
Lenguaje y comunicación	Lingüística
Pensamiento matemático	Lógico – Matemática
Exploración y conocimiento del mundo	Espacial
Expresión y apreciación artísticas	Musical
Desarrollo físico y salud	Cinética - Corporal

A partir del cuadro anterior puedo afirmar, la relación que se establece entre los “Campos Formativos” del PEP con las “Inteligencias Múltiples” de Gardner. Esta representación, me permite observar el tamiz de lectura bajo el cual se conforma el **PEP**, hecho que considero relevante, ya que percibir los referendos teóricos bajo los cuales lo situó, me permite ver los significados que hay en él; las ideas que sustenten al currículum se verán concretadas en prácticas, dado que el nivel teórico funge como un vehículo de supuestos, concepciones, valores y visiones de la realidad, debido a que su configuración es producto de ideas y experiencias que tomarán sentido en el trabajo docente.

2.4 El PEP: una labor docente

Asumir que la finalidad del **PEP** es contribuir a la articulación de la educación preescolar con la educación primaria y secundaria, además de contribuir a la calidad de la experiencia formativa, a partir del reconocimiento de sus capacidades y potencialidades, establece los propósitos fundamentales en términos de competencias. Es claro que se presenta un currículo de manera abierta, esto es, no establece una secuencia de trabajo específico y situaciones didácticas o tópicos de enseñanza, y propósitos planteados que son para toda la educación preescolar. De esta manera la educadora ha de ser quien deba plantear esas secuencias detalladas, en función del nivel y características de sus educandos.

El hecho de que el docente puede optar por distintas formas de organización de trabajo, como proyectos, talleres, centros de interés, unidades, etc., resulta una de las propuestas más innovadoras del **PEP**, esta constituye una verdadera reforma, una indiscutible praxis. Se habla de un educador innovador, que permite y facilita el desarrollo de un nuevo perfil en su alumno, en el cual el niño debe ser el protagonista de su aprendizaje, de un profesor diseñador del contenido curricular, el cual debe establecer como objetivo crear y potenciar las competencias en sus alumnos y no de un mero reproductor o ejecutor de prácticas preestablecidas, hecho que resulta notable y admirable. Aspecto que enmarca la importancia del papel de la educadora, debido a que su labor se concretará en la aplicación exitosa o no del Programa de Educación Preescolar 2004.

Aunado al planteamiento anterior, surge un gran obstáculo para el innovador curriculum, ya que al delegar en el docente la conquista del mismo, advierte al siguiente cuestionamiento, de que si en verdad ¿Las educadoras cuentan con la formación necesaria e imperiosa para la confección de esta propuesta curricular?

Una vez clarificadas las implicaciones de la formación en competencias, es posible reconocer y señalar los principios que fundamentan, orientan y dan sentido a la acción didáctica en el aula preescolar con dicha finalidad, los cuales cito a continuación:

Conocimiento de las características del desarrollo del niño y sus potencialidades, este principio es enunciado inicialmente dado que autoras como Barbara Bowman (1999:111 - 115), consideran al desarrollo como eje central de la práctica, bajo un enfoque cultural, que permite comprender el desarrollo infantil respecto a tres principios:

1. Los niños construyen activamente su propia inteligencia, construcción vista como co-construcción o producto de una relación dialéctica entre una persona y su comunidad o cultura.
2. Existe diversidad y diferencias en el ritmo y los estilos del desarrollo de los niños.
3. Todos los campos del desarrollo (cognitivo, comunicativo lingüístico, de relación social y afectivo, físico y psicomotor) son importantes y están interrelacionados para influir en sus conductas.

Ante los cambios sociales y los desafíos que la educación preescolar demanda es la transformación de las prácticas educadoras, prioridad que no es casual, sino que de antemano se perfila como un trabajo impostergable, pues según Inés Aguerrondo, después de décadas de reformas educativas con resultados relativos, a lo que realmente se esperaba, uno de los actuales centros de atención son los docentes, en la lógica de que en el marco del cambio, el transformar de las prácticas ha sido lenta y en algunos casos casi nula, por lo tanto si se quiere que los niños desarrollen nuevas formas de aprendizaje, el fortalecer el trabajo del docente se hace apremiante, de no ser así, aunque los diseños curriculares sean idóneos, pero los docente no acompañen y apoyen con claridad las reformas, éstas pueden fracasar. (Cfr. Aguerrondo, 2002)

Aunado a lo anterior, es necesario plantear retos y desafíos en torno a las implicaciones de la formación de docentes competentes:

- ❖ El primero relativo a una visión de los principios de la intervención educativa como la brújula para la formación en competencias.
- ❖ La segunda, Docencia Reflexiva como el enfoque que nutre los rasgos de un docente competente, capaz de transformar su práctica y de comprender su papel frente a un sujeto en formación: el niño.

Sin dejar pasar la oportunidad de clarificar los significados que trae consigo la educación basada en competencias como un paradigma que permea ambos retos y sin cuyo tratamiento inicial dichos desafíos pueden tornarse borrosos y poco claros.

La educación preescolar bajo la comprensión del desarrollo del niño como un proceso integral, que requiere de oportunidades de aprendizajes, por parte de la escuela, como un espacio que le dota de experiencias con posibilidades de integrar y utilizar dichos aprendizajes en su actuar cotidiano, instaura un programa que está organizado a partir de competencias.

La formación por competencias exige entonces, tener muy claro el punto de partida, para que entorno a él se desprenda el diseño de secuencias didácticas que impliquen para los niños retos y desafíos, a manera de puentes que les permiten pasar de lo conocido, a lo nuevo por conocer, proceso constante que traza una ruta segura hacia el avance paulatino en sus niveles de logro en su desarrollo. Esta última aseveración revela que las competencias incluso no se adquieren de manera definitiva, antes bien se amplían y se enriquecen a partir de experiencias, retos, problemas y situaciones que se le presenten al sujeto a través de su vida.

Por lo tanto, las educadoras para la intervención educativa, deben considerar las diferencias culturales e individuales como son, sus saberes y ritmos de aprendizaje; tener presente su curiosidad y el carácter dinámico de sus intereses, ya que de no hacerlo, puede que “comprendan mal a sus niños,

evalúen mal su competencia en el proceso de desarrollo y hagan planes erróneos para su realización educativa.

Por ello, las competencias desde la norma curricular vigente, se especifican para que las educadoras en servicio las promuevan en torno a seis campos formativos, el PEP considera que la intervención de la educadora tenga presente la participación activa del niño en su propio aprendizaje, relativo a la construcción de conocimientos y en conjunto del proceso de su desarrollo individual, que vive cada niño frente al papel de la educadora, cuida también al respecto las formas de interacción y diálogo entre los niños, de la educadora con los niños y el reconocimiento de los logros de los niños y el papel de los “errores” como fuente de conocimiento.

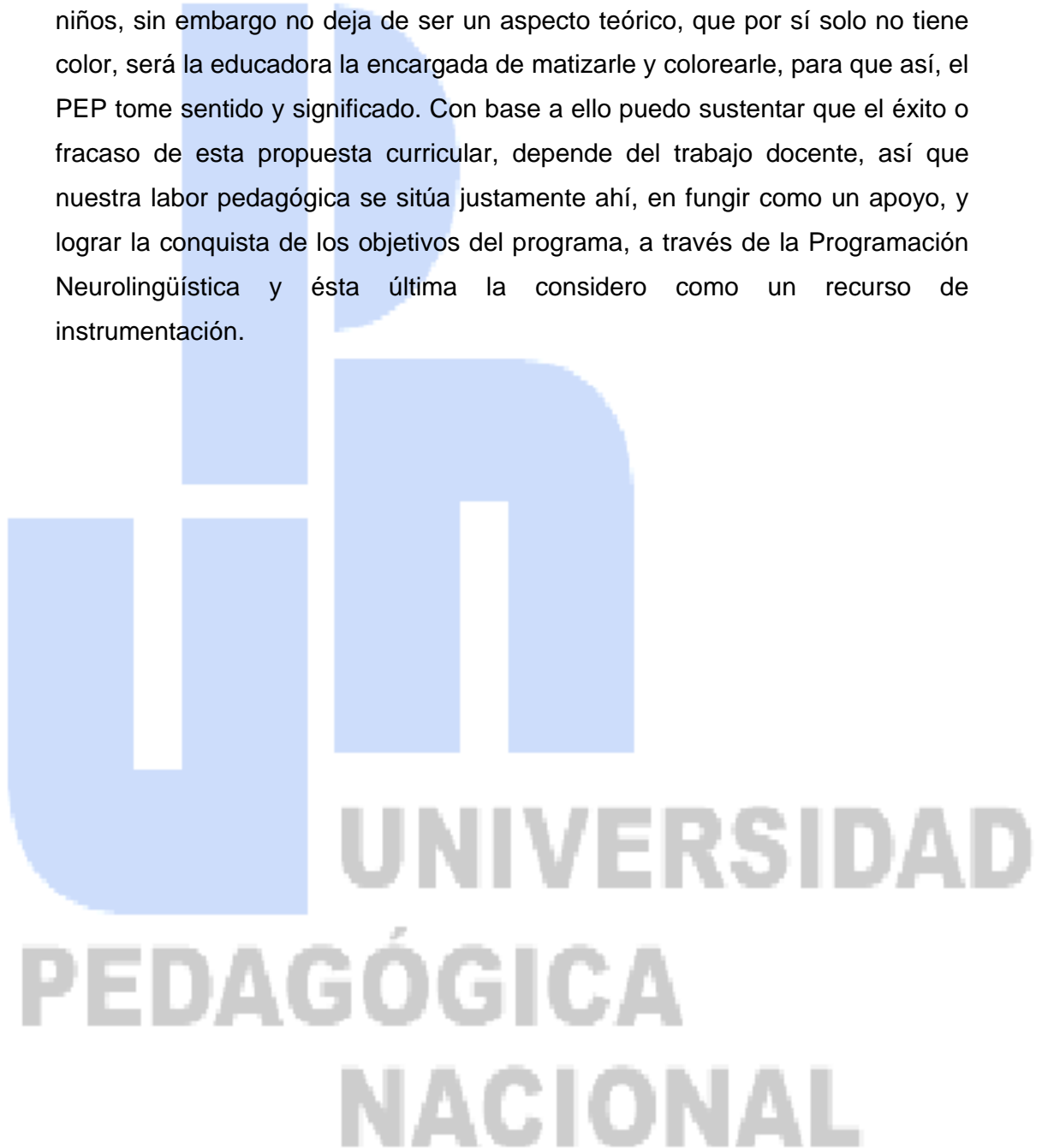
Finalmente, ante las formas de intervención se reconoce que ante la diversidad, no puede existir un método único para atenderla, sino justamente diverso, donde la educadora requiere diseñar secuencias didácticas entendidas como el conjunto de actividades ordenadas, estructuradas y articuladas para la consecución de objetivos educativos.

Las secuencias didácticas pueden diseñarse en función a las distintas modalidades de trabajo como proyecto, unidades didácticas, rincones y talleres. Así como, para la aplicación de alguna de las seis estrategias básicas, que buscan desarrollar las potencialidades del niño y su gusto por conocer a través del juego, la expresión oral, la observación, la resolución de problemas, la experimentación, el trabajo con textos, la observación e incluso la expresión y apreciación artística.

Lo importante en el diseño de las secuencias didácticas es que le resulten al niño atractivas y retadoras, para que pueda encontrar, a partir del lo que conoce, puentes hacia lo que no sabe y así estar en condiciones, de construir, de manera significativa, nuevos conocimientos, lo que finalmente constituye el verdadero significado del enfoque globalizador, superando así aquella idea errónea de que globalizar significaba empeñarse por articular todos los

contenidos y actividades a través de un tema, lo que supone que es extremadamente difícil, cuando no imposible y hasta artificioso.

El PEP resulta un programa pertinente, enriquecedor y necesario para nuestros niños, sin embargo no deja de ser un aspecto teórico, que por sí solo no tiene color, será la educadora la encargada de matizarle y colorearle, para que así, el PEP tome sentido y significado. Con base a ello puedo sustentar que el éxito o fracaso de esta propuesta curricular, depende del trabajo docente, así que nuestra labor pedagógica se sitúa justamente ahí, en fungir como un apoyo, y lograr la conquista de los objetivos del programa, a través de la Programación Neurolingüística y ésta última la considero como un recurso de instrumentación.



Capítulo III

La Programación Neurolingüística

El presente capítulo tiene como intención dar explicación sobre la Programación Neurolingüística, con la intención de comprender su importancia, pero sobretodo para poder utilizarla como un recurso de instrumentación didáctica para el logro de objetivos del Programa de Educación Preescolar.

En la primer parte abordaré de manera general sobre la construcción de la **PNL**, es decir revisaremos sus orígenes, quienes fueron sus creadores y bajo cuales referentes teóricos es que establecen sus supuestos.

En la segunda parte revisaremos el significado teórico – conceptual de la Programación Neurolingüística, es decir en qué consiste este modelo.

Posteriormente, en la tercera parte, examinaremos las características que tiene la **PNL**, inspeccionaremos por qué es que adquiere el grado de arte y ciencia. En la cuarta parte se muestra la aplicación que tiene la Programación Neurolingüística, ante la pluralidad de los seres humanos.

Consecutivamente, en la quinta parte, se estudian las bases neurológicas, con intención de entender cómo es que funciona nuestro cerebro y las características que subyacen de este.

Finalmente, analizaremos la relevancia que tiene el cerebro y la **PNL** en el ámbito educativo, todo ello con intención de percibir su importancia y utilidad hacia nuestro campo de estudio, el Programa de Educación Preescolar 2004.

3.1 Orígenes de la PNL

La **Programación Neurolingüística**, es un modelo creado en los años 70 en la Universidad de Santa Cruz California (Estados Unidos) como resultado de una tesis, por parte de un profesor de lingüística, **John Grinder** y un estudiante de psicología, **Richard Bandler**. Ambos estudiaron a tres psiquiatras americanos, punteros e innovadores en sus campos respectivos: Virginia Satir , Milton Erikson y Frank Pearls.

Lo que hicieron Bandler y Grinder fue elaborar modelos de terapias que funcionaban en la práctica y podían enseñarse. A partir de la depuración de los patrones que utilizaban los tres psicoanalistas. “Grinder y Bandler crearon un maravilloso y elegante modelo que puede usarse para una comunicación efectiva, cambio personal, aprendizaje acelerado y por supuesto para un mayor y mejor disfrute de la vida.” ³⁶

Su trabajo consistió en estudiar pormenorizadamente las pautas de actuación de tres de los más eminentes psicoterapeutas de la época:

- Milton Erikson, hipnólogo innovador en el ámbito de la comunicación con el subconsciente.
- Fritz Perls, el creador de la escuela gestáltica.
- Virginia Satir, exploradora de las pautas de relación intrafamiliar.

Además Bandler y Grinder recogen puntos de vista desarrollados por Gregory Bateson (antropólogo británico quien desarrollo la teoría sobre la doble ligazón en la esquizofrenia) y Paul Watzlawick, de modo que poco a poco van conformando un sistema coherente, integrador de los diferentes enfoques que ellos van investigando.

John Grinder y Richard Bandler se fijaron en los modelos de conducta humana, para comprender cómo hacían algunas personas y profesionales para conseguir los máximos desarrollos de excelencia, mientras otras personas,

³⁶ Rosetta, Forner, *PNL para todos*, Cuarzo, México, 2002, p.18

haciendo aparentemente lo mismo, no los conseguían. Observando el trabajo de prestigiosos profesionales de la psicoterapia y del crecimiento, es como comenzaron a desarrollar procesos sistemáticos y teorías, que fueron las bases sobre las que se construyó, más tarde, la **PNL**.

Grinder y Bandler, deciden denominar a su proyecto de innovación como Programación Neurolingüística, por que cubre tres sencillas ideas: a) la parte neuronal, b) el aspecto lingüístico y c) la programación.

3.2 PNL: Definición

La **Programación Neurolingüística** "...es un conjunto de modelos, habilidades y técnicas para actuar, pensar y sentir de forma efectiva en el mundo, su propósito es incrementar las opciones y alternativas de una persona, mejorar la calidad de vida y optimizar su rendimiento profesional y vital."³⁷

La Programación Neurolingüística cubre tres sencillas ideas:

- a) La parte "<<Neurológica>> del griego "*Neyron*", que quiere decir nervio y "*lógos*" tratado"³⁸, representa el principio básico de que toda conducta es el resultado de los procesos neurológicos, recoge la idea fundamental de que cada comportamiento proviene de nuestros procesos neurológicos, a través de vista, oídos, olfato, tacto y gusto, dado que nos relacionamos con el mundo por medio de nuestros sentidos, y es a través de estos que damos significado a la información que percibimos y con base a ella es como actuamos. Se refiere a las percepciones sensoriales que determinan nuestro estado emocional subjetivo. "Nuestra Neurología cubre los procesos invisibles del pensamiento, así como nuestras relaciones fisiológicas visibles frente a las ideas y

³⁷ *Ibíd.*, p. 20

³⁸ *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, Santillana, México, 1997, p.1000

acontecimientos. El uno es simplemente el reflejo del otro en el nivel físico. Cuerpo y cerebro forman una unidad indivisible: un ser humano.”³⁹

- b) La palabra “<<Lingüística>> del latín “*Lingua*”, que quiere decir lenguaje”⁴⁰, indica que los procesos nerviosos “están representados y organizados secuencialmente en modelos y estrategias mediante el sistema del lenguaje y comunicación, indica el uso y manejo del lenguaje”⁴¹, alude que a través del mismo y de los sistemas de comunicación, los procesos nerviosos son representados, ordenados y secuenciados en forma de modelos.

- c) La <<Programación>> se refiere a las maneras en que “...podemos escoger para organizar nuestras ideas y acciones a fin de producir resultados porque trata de un conjunto sistemático de operaciones que persiguen un objetivo”⁴².

3.3 Características de la PNL

La **Programación Neurolingüística**, “...es el arte y la ciencia de la excelencia personal. Es un arte porque cada uno da su toque personal y estilo a lo que esté haciendo. Es una ciencia porque hay una técnica, un método y un proceso para descubrir los modelos empleados por los individuos excelentes en un campo para obtener resultados sobresalientes, [...] con el propósito de lograr una comunicación más eficaz, obtener un desarrollo personal más amplio y acelerar el proceso de aprendizaje, la PNL versa sobre la experiencia subjetiva del ser humano, como organiza lo que ve, oye, y cómo revisa y filtra el mundo exterior con sus sentidos. Explora también cómo describe el mundo con el

³⁹ Rosetta, Forner, *op.cit.*, p.20

⁴⁰ *Diccionario de las Ciencias de la Educación, op. cit.* p.872

⁴¹ Rosetta, Forner, *op. cit.*, p.20

⁴² Zambrano Jazmín, *PNL para todos: el modelo de la excelencia*, Alfaomega, México, 2000, p.7

lenguaje, y cómo reacciona intencionada y no intencionadamente, con el fin de producir resultados"⁴³

La PNL es una escuela pragmática del pensamiento que se dirige a los muchos niveles que están implicados en el ser humano, ya que es un proceso multidimensional que incluye el desarrollo de la capacidad y de la flexibilidad del comportamiento, pero también considera el pensamiento estratégico y una comprensión de los procesos mentales y cognitivos que hay detrás del comportamiento.

Asimismo, la PNL proporciona las herramientas y habilidades para el desarrollo de los estados de excelencia individual, pero también establece un sistema de cómo se producen las creencias y las presuposiciones sobre cómo son los seres humanos, en qué consiste la comunicación y sobre cómo es el proceso de cambio en todo esto. En otras palabras, esta trabaja sobre el descubrimiento de uno mismo y sobre nuestra identidad como personas.

La Programación Neurolingüística es una disciplina que se ocupa de la estructura de la experiencia subjetiva, por lo que no aspira a ser ninguna teoría, sino que posee el carácter de un modelo; esto es consiste en una serie de procedimientos cuyo valor ha de medirse por su utilidad, por lo tanto, es el estudio de la excelencia y modelo de cómo los individuos estructuran su experiencia, entendiendo por modelo la descripción práctica del proceso de funcionamiento de algo con la intención de ser útil.

Para comprender cómo se desarrolla el proceso de cambio, se puede imaginar a la persona introduciendo datos en la computadora (cerebro) quien procesa, almacena y actualiza cuando las circunstancias lo requieren. Los datos son las experiencias sensoriales (lo que se oye, siente, palpa, saborea y ve). Esto es procesado y almacenado. La PNL parte de una experiencia sensorial específica almacenada en el cerebro. Lo importante para trabajar con ella, es conocer la estructura y las condiciones en las que se procesó y almacenó la experiencia.

⁴³Rosetta, Forner, *op. cit.* p.19, 20

3.4 PNL y su aplicación

El mundo "...es siempre más rico que las ideas que tenemos sobre él"⁴⁴, la realidad es diferente para cada individuo, ya que la vivimos de diversas maneras y por tanto la gente responde a sus propias percepciones de la realidad, es por ello que cada persona posee su propio mapa mental del mundo, lo cual deriva en el hecho de que el mapa no es el territorio.

El ser humano capta sólo una parte de la realidad externa, no su totalidad. "A lo largo de la historia de la civilización, muchos han hecho hincapié, en este punto: existe una diferencia irreductible entre el mundo y nuestra experiencia de él".⁴⁵ Es decir, que cada individuo percibe el mundo a través de una serie de filtros.

Los filtros que ponemos en nuestras percepciones determinan en que clase de mundo vivimos, así es posible afirmar que el mundo perceptible es siempre más rico que el modelo que se tiene de él, los filtros están constituidos por la historia personal, el lenguaje, la cultura, la pertenencia a cierto grupo social, las creencias, valores, intereses, los recuerdos, los sentidos. De ahí, que muchas veces sea difícil entenderse.

Todos los seres humanos promedio tenemos cinco sentidos: vista, oído, olfato, gusto y tacto, siendo estos los sistemas representacionales (SR); por lo que somos susceptibles de ser agrupados en tres bloques, y se presentan a continuación:

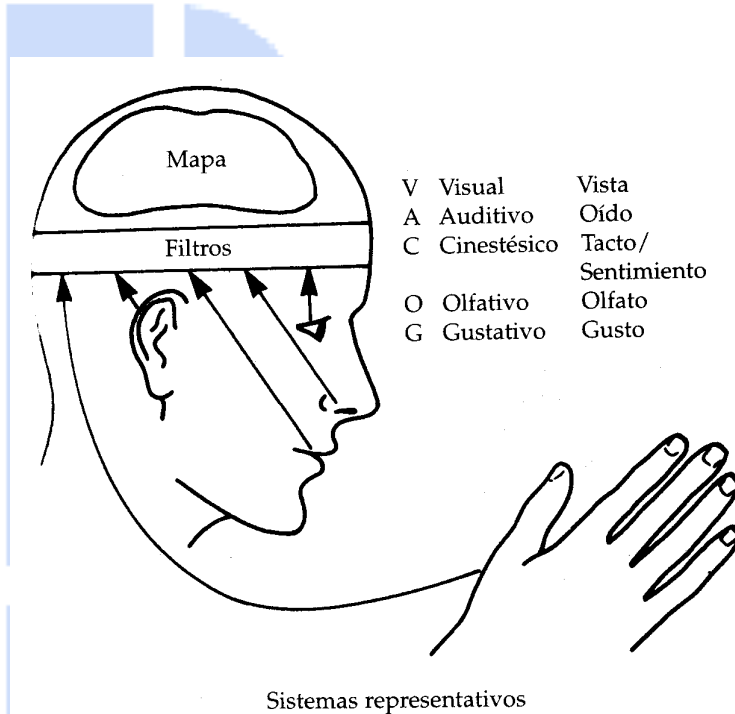
- ❖ VISUAL: uso del sentido de la vista para representarnos el mundo de que nos rodea.
- ❖ AUDITIVO: uso del sentido del oído para representarnos el mundo que nos rodea.

⁴⁴ *Ibíd.* p.21

⁴⁵ Blander y Grinder, *La estructura de la magia: Vol. I Lenguaje y Terapia*, Cuatro vientos, Santiago de Chile, 1980, p.22

- ❖ CINESTÉSICO: uso de los sentidos del gusto, tacto y olfato para representarnos el mundo que nos rodea.

El siguiente cuadro es una representación de lo antes mencionado.



Fuente: O'connor, Joseph y Semour John, *Introducción a la PNL*, Urano, España, 2000, p.61

Cada uno de nosotros tiene preferencia por algún SR y por una combinación de ellos. Generalmente usamos los tres pero en diferente orden. Y es a partir de estos SR la forma en la que percibimos el mundo, y que actuamos sobre el mismo, sin embargo el hecho de que entre los individuos existan diferentes preferencias de conocer el mundo nos hace enfrentarnos ante la pluralidad de los seres humanos, lo cual evidentemente genera diferencias y limita nuestros canales de comunicación. Para la PNL esta diversidad también es un punto de unión y propone una manera de pensar sobre nosotros mismos y el mundo, en ese sentido es un filtro en sí misma.

Aunado a lo anterior, la pluralidad a la que nos enfrentamos no solo es producto de las diversas formas en las que percibimos la realidad. "Los procesos que tienen lugar dentro de una persona, entre la gente y su entorno

son sistemáticos, ya que nuestros cuerpos, nuestras sociedades y nuestro universo forman una ecología de sistemas y sub-sistemas en donde todos interactúan y se influyen mutuamente, las interacciones forman bucles (circuitos) de retroalimentación, por lo tanto resulta imposible aislar completamente una parte del sistema del resto, sin embargo lo que resulta positivo en un nivel puede ser negativo en otro, también habrá de considerar que los entornos y los contextos cambian, por lo que se requiere de flexibilidad por parte de un miembro del sistema para adaptarse exitosamente o sobrevivir, lo cual evidentemente genera cambios en la conducta; Los sistemas son 'auto organizaciones' y persiguen estados de equilibrio y estabilidad."⁴⁶

Una característica esencial de la PNL "...es el abandono de una ciencia objetiva a favor de una ciencia subjetiva que aspira a ser de utilidad en aspectos relativos a la psique humana. Para la PNL es útil todo aquello que ayuda a las personas a alcanzar sus propias metas (vitales), tomando para ello en consideración las circunstancias de su entorno; o bien, aquello que les ayuda a descubrirlas para después alcanzarlas. La ciencia subjetiva tiene aquí como interés descubrir los patrones cognitivos que operan en el individuo, así como los patrones de la interacción entre los individuos."⁴⁷

Por lo tanto, apreciamos mediante una compleja serie de filtros perceptivos activos. El mundo que percibimos "... no es el territorio, es un mapa hecho por nuestra neurología. Aquello en lo que nos fijemos de este mapa será nuevamente filtrado por nuestras convicciones, intereses o preocupaciones."⁴⁸

Es una meta explícita de la PNL, "...el desarrollo de una amplia sensibilidad en cada uno de nuestros sentidos, estriba en la agudeza sensorial, por ello podemos aprender a hacer que nuestros sentidos nos sirvan mejor. En PNL [...] utilizamos nuestros sentidos externamente para percibir el mundo, e interiormente para representarnos la experiencia a nosotros mismos."⁴⁹

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 22 , 23

⁴⁷ Rupperecht, Weerth, *PNL y la Imaginación*, Siria, Barcelona, 1992, P.40

⁴⁸ O'connor Joseph y Semour John, *Introducción a la PNL*, Urano, España, 2000.p.58

⁴⁹ *Ibíd.*, p.60

Los sistemas de representación son los órganos de los sentidos los cuales suministran las imágenes que se tienen del mundo, se adquieren experiencias de la realidad, se descubren y redescubren en el entorno aspectos por los cuales el ser humano está en perenne contacto.

Los individuos son capaces de cambiar de un sistema a otro, de acuerdo con la situación que enfrenten en determinado momento, por lo tanto es de suma importancia la vinculación entre el lenguaje y los sistemas de comunicación, ya que éste es uno de los medios que se utiliza para expresar el modelo del mundo.

Por otro lado, los sistemas de comunicación juegan un papel dentro del proceso enseñanza-aprendizaje bastante significativo, porque por medio de éstos el sujeto va a procesar datos del mundo externo y representa mentalmente la información.

La palabra comunicación "...viene del latín *comunicare*, participar en común, poner en relación, posteriormente, se utiliza como « transmitir», compartir."⁵⁰ Podemos decir que la comunicación es un "...intercambio de energía entre dos sistemas, lo cual produce una transformación de ambos."⁵¹ Los seres humanos necesitamos el conocimiento de una lengua para comunicarse y además utilizan una cantidad enorme de señales que le permiten intercambiar información.

Ferdinand de Saussure "distinguió dos términos básicos para la lingüística: lengua y habla. El primero, la lengua, es un sistema de signos que forman el lenguaje y que todos los hablantes de una comunidad lingüística poseen, el segundo, el habla, es la realización concreta del acto de ese conjunto de signos, por tanto, la lengua, en términos generales, es de naturaleza homogénea, y el habla, es heterogénea, porque es la manera peculiar que tiene cada uno para comunicar sus experiencias."⁵²

A través de la comunicación es que logramos establecer empatía con nuestro interlocutor, debido a que se alcanza una relación completa entre emisor y receptor, a esto se le llama Rapport, el cual se da cuando logramos comprender algunos aspectos del otro, después de que el Rapport se ha

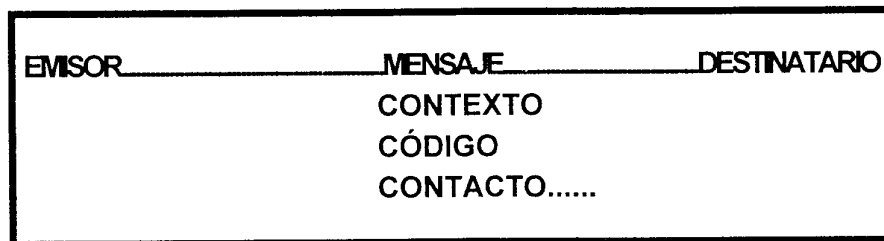
⁵⁰ Diccionario de las Ciencias de la Educación, Santillana, México, 1997.

⁵¹ Sambrano Jazmín, op. cit., p.14

⁵² *Ibidem*.

logrado hay un siguiente escalón, esto es liderar la relación, esto consiste en ser capaz de que los demás quieran adaptarse a nuestra realidad.

Nuestro lenguaje es la herramienta para transmitir información a los demás, para que esta se establezca de de manera adecuada, tiene que ser precisa y cercana a las experiencias del otro. En muchas ocasiones lo que decimos puede crear una imagen de nosotros mismos o de la información que transmitimos, es por eso que debemos de tener en cuenta el clarificar lo que decimos y comprender lo que queremos expresar. Es decir, que como emisores debemos ser claros y precisos con el mensaje que deseamos transmitir, que el código que emitimos sea el idóneo, para que a nuestro destinatario le hagamos llegar la información pertinente.



Fuente: JAZMÍN SAMBRANO, *PNL para todos: el modelo de la excelencia*, Alfaomega, México, 2000, p.17

Con base a lo anterior, podemos decir que todo depende de nuestra mente, ya que "...son los pensamientos, emociones y fisiología que expresamos en un momento determinado"⁵³ es por ello que el cuerpo y la mente están totalmente intercomunicados, por lo que los pensamientos influyen inmediatamente en la fisiología y viceversa.

Una aseveración que plantea la PNL, es que "...el estado de nuestra mente cambia continuamente, cuando cambia de estado todo el mundo cambia también"⁵⁴ por ello la mente guía y el cuerpo sigue obediente, por ejemplo las emociones habituales pueden estar impresas en el rostro y gestos de una persona, por lo tanto la persona no se da cuenta como las emociones modelan su fisiología, es decir que "...podemos influir en nuestros estados y no simplemente reaccionar frente a lo que pasa a nuestro alrededor"⁵⁵

⁵³ O'connor Joseph y Semour John, *op. cit.*, p 87

⁵⁴ *Ibidem.*

⁵⁵ *Ibid.*, p.89

La PNL posee los medios de inducir en nosotros mismos los estados deseados. Aplica sus métodos, para poder pasar de un estado negativo a otro positivo. Lo importante es que a su vez, pasamos de hacer mal las cosas a hacerlas bien. Se trata de activar en el momento adecuado nuestros anclajes positivos.

Inducir es la palabra usada en la PNL para "...describir el proceso de guiar a alguien a un estado en particular." ⁵⁶ Existe una relación directa entre los estados anímicos y los resultados que conseguimos. Cuando nos sentimos entusiastas y confiados en el éxito, las cosas nos salen mejor. Por el contrario, si nos sentimos decaídos, dudosos e inseguros, las cosas suelen salirnos mal.

De acuerdo a lo anterior, existe una relación directa entre los estados anímicos y los resultados que conseguimos, la calibración forma parte también de este proceso y consiste en descubrir en un individuo los indicadores no verbales asociados con sus estados internos (alegría, tristeza, duda, seguridad, concentración, etc.), "...significa reconocer cuando la gente está en estados diferentes."⁵⁷

Los diversos estados emocionales tienen una influencia poderosa y penetrante en el pensamiento y comportamiento, después de inducir y calibrar estos estados, el anclaje, "...es cualquier cosa que da acceso a un estado emocional,"⁵⁸ el cual permite la captación de determinadas sensaciones asociadas con estados de ánimo. A través de ellas se pueden manejar dificultades y obtener un máximo provecho de las cualidades personales, también memorizar una tarea y optimizar el rendimiento intelectual.

Nuestros comportamientos son el reflejo de nuestros pensamientos conscientes. Un ejemplo claro es, si estamos convencidos de que vamos a aprobar el examen de conducir, hay una mayor probabilidad de que efectivamente, aprobemos. Y nuestros pensamientos conscientes proceden, a su vez, de nuestras emociones más o menos inconscientes como los miedos, las dudas, la desconfianza, el decaimiento.

⁵⁶ *Ibíd.*, p.90

⁵⁷ *Ibíd.*, p.91

⁵⁸ *Ibíd.*, p.93

Con base a lo anterior, de lo que se trata es de interpretar lo que pasa a nuestro alrededor y para poder relacionarnos con nuestro entorno de forma más eficaz a partir de presuposiciones que sirven de fundamento al modelo de PNL.

Reconocer que los modos de percepción y las capacidades sensoriales de cada persona, son diferentes; Algunas veces, estas diferencias son sutiles, pero otras, son enormes y por eso muchas veces nos encontramos con personas con tantas dificultades para expresar lo que quieren comunicar a otras. El aprender a descifrar los modelos, implica aprender a derribar las barreras de comunicación y a expresarse de forma fluida, de manera eficaz y eficiente.

3.5 Bases Neurológicas de la PNL

La transmisión nerviosa, que es la base de la percepción, "...es un proceso dieléctrico y químico. Billones de neuronas forman el sistema nervioso humano, ellas se comunican entre si para generar información, tanto para ser percibida como experiencia interna, como para traducir el mensaje en un comportamiento externo (conducta explicita)."⁵⁹

El estudio de esta energía nos conduce a un aspecto fundamental de la conducta humana: Nosotros no percibimos la realidad, sino un modelo de ella, todas las vivencias, experiencias y sucesos pasados nos llevan a elaborar un mapa (paradigma, patrón) del mundo.

Según hallazgos científicos, "...tenemos varios cerebros dentro de nuestra cabeza. James Papez y Paul Mac Lean descubrieron el carácter de <<capas de cebolla>> del cerebro, producto de las sucesivas evoluciones de las especies, que ahora, en los círculos científicos se ha llamado <<cerebro triunno>>."⁶⁰

⁵⁹ Sambrano Jazmín, *op. cit.*, p.20

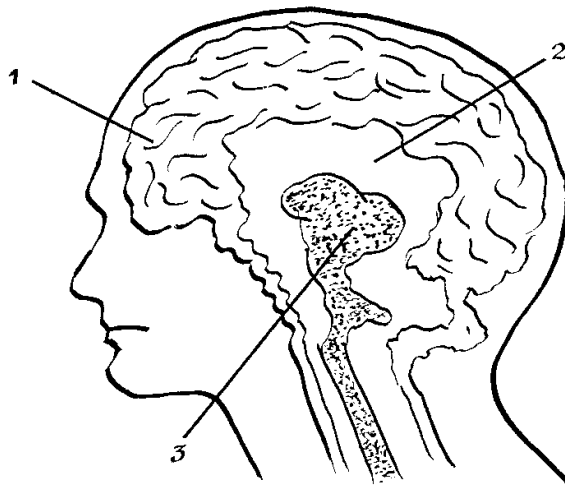
⁶⁰ *Ibíd.*

Básicamente la forma en la que se desarrolla el cerebro, es en un órgano que física, química y biológicamente es tres en uno, ya que "...es la región inferior de la cabeza, alrededor de una estructura llamada tallo cerebral, se encuentra un mecanismo neural que los seres humanos comparten con reptiles. Rodeando esa área, hay una capa superior que forma el Sistema Límbico, el cual compartimos con mamíferos. Por encima y alrededor del sistema límbico está una nueva capa la neocorteza que compartimos con gatos, chimpancés y delfines."⁶¹

Por separado, cada cerebro desempeña una función, "...el tallo y el límbico están fuertemente unidos por gruesas conexiones neurales y ejecutan programas básicos de la vida: Instintos, pulsiones, tendencias, emociones básicas, rituales, juegos. En resumen, cuidan de la supervivencia física y social. La neocorteza, formada por los hemisferios izquierdo y derecho, cumplen con la función de pensar, imaginar, anticipar y mantener la conciencia alerta."⁶²

CEREBRO TRIUNO

1. Nuevo Cerebro (hemisferios)
2. Cerebro Medio (sistema límbico)
3. Cerebro de reptil (tallo cerebral)



Fuente: JAZMÍN SAMBRANO, *PNL para todos: el modelo de la excelencia*, Alfaomega, México, 2000, p 24

⁶¹ *Ibíd.*

⁶² *Ibíd.*, p.21

Se realizaron experimentos en los cuales demostraron que cada hemisferio por separado desarrolla funciones diferentes en estilo y cualidad. Afirman "...Sperry y Gazzaniga que un hemisferio parece ser siempre el dominante y, por lo general, es el izquierdo el que por mecanismos de conexión piramidal, rige el lado derecho del cuerpo, lo contrario sucede con el hemisferio derecho."⁶³

En el hemisferio izquierdo residen principalmente, el control del lenguaje, el razonamiento lógico, la capacidad matemática, de análisis y el sentido crítico, las representaciones lógicas, semánticas y fonéticas. Es el hemisferio del pensamiento lineal, secuencial, y de un modo general, de la comunicación digital; mientras que el hemisferio derecho es más eficiente en lo relacionado con la creatividad, la imaginación y la fantasía, la capacidad de anticipación, las relaciones espaciales y la capacidad de síntesis. Su funcionamiento es predominantemente global y capaz de captar la totalidad compleja, la intuición forma parte de su repertorio conductual, así como también la experiencia emocional y la sugestión. Se podría decir que tiene cierto grado de inconsciencia.

Por eso, afirmaríamos entonces, que el lenguaje analógico (el gestual, el no verbal, y el proveniente de las metáforas) se procesa en el hemisferio derecho del cerebro, por lo tanto, al comunicarnos, estamos enviando mensajes sugerentes, que complementan a la palabra. Como al hablar o gesticular, también expresamos emociones y sentimientos estamos usando todo el cerebro cuando queremos comunicar algo.

Ambos hemisferios "...se encuentran unidos por un haz de fibras nerviosas llamado «cuerpo calloso, el cual se encarga de enviar información de un lado a otro."⁶⁴ Cuando un cerebro funciona a plenitud, la conexión es fuerte y ambos hemisferios trabajan en perfecta conjunción, cuando no es así, puede existir incongruencia entre el pensar y el sentir, entre la

⁶³ *Ibíd.*, p.21

⁶⁴ *Ibíd.*

voluntad y la imaginación, entre la capacidad de distinguir entre la fantasía y la realidad.

El cerebro es una unidad con una integración asombrosa de funciones, aún cuando cada una de sus partes está especializada en alguna actividad, también puede ejercer las otras funciones si es entrenada para ello, por eso, en este momento, una persona con alguna pequeña disfunción cerebral, bien puede tener un desempeño totalmente normal, y algunas veces excelente si se le proporciona la oportunidad de desarrollarse plenamente.

La programación neurolingüística "...ha basado su sistema en un modelo comunicacional que permite descifrar los lenguajes provenientes de las diferentes zonas del cerebro e integrarlos en un proceso global que ayude a ampliar los paradigmas, a cambiar las estrategias, y en general a agudizar la capacidad perceptual, enriqueciendo los modelos del mundo de las personas."⁶⁵

3.6 El cerebro y la PNL en el ámbito educativo

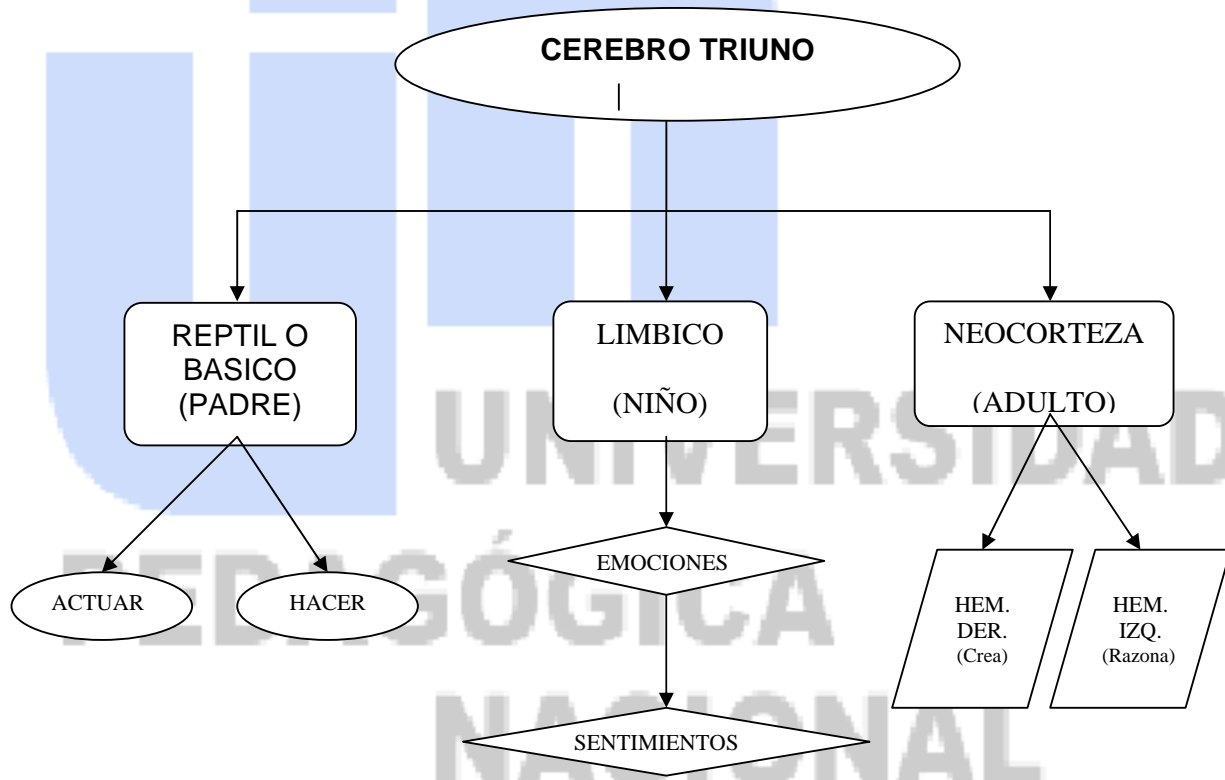
Los avances de la neurociencia, actualmente han impactado en el ámbito educativo para contribuir al desarrollo de la eficacia humana de los alumnos y de los docentes como participantes activos del proceso enseñanza-aprendizaje. Es así como, saber que se dispone de medios diferentes y complementarios para procesar información, denominados hemisferios cerebrales. Estos han generado un impacto que induce a crear estrategias educativas significativas dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

⁶⁵ *Ibíd.*, p.22

La educación ha sido planteada sobre el manejo del hemisferio cerebral izquierdo, de allí parten los procesos analíticos, secuenciales, lógicos y lineales. Afortunadamente, existe el hemisferio cerebral derecho, que proporciona el equilibrio para lograr una mayor percepción del mundo ante las experiencias significativas de cada sujeto.

El uso de todo el cerebro en situaciones de aprendizaje, implica un cambio de paradigmas y un modelo a seguir, el apasionante mundo de la Neurociencia proporciona elementos significativos para la comprensión y el desarrollo del pensamiento innovador, y de los procesos cognitivos y conductuales que se dan en el individuo.

Cada estructura procesa el estímulo y emite respuestas independientes, más no aisladas. El procesamiento de la información se realiza de manera integral, tal y como se representa en el gráfico siguiente.



A continuación se presentan las características del cerebro reptil o básico, el cual representa según la teoría del Análisis Transaccional el estado Padre, Niño y Adulto del ser humano.

El cerebro reptil es el cerebro primario. En él se ubica la inteligencia básica, se poseen comportamientos y conductas que se adquieren en la niñez y se repiten en la vida adulta. Su comportamiento es similar entre humanos y animales. La diferencia está en que los humanos lo han socializado, por ejemplo: los perros se orinan en lugares determinados para delimitar su territorio, el hombre utiliza la palabra, los símbolos, signos, señalizaciones y gestos con el mismo objetivo.

El uso de este cerebro proporciona la formación de hábitos mediante una acción repetida varias veces, hasta que se organizan y se estructuran como "rutinas". Dentro del campo educativo el sistema reptil tiene su implicación, puesto que están involucradas las acciones tales como: rutinas, valores, movimiento, espacio, territorio, condicionamiento, entre otras.

La imitación es otra manifestación del cerebro reptil, es el caso del adolescente que quiere ocupar un lugar en la sociedad e imita moda, ritos, léxico, valores, hábitos y costumbres.

Dentro de la concepción del análisis transaccional es la acción del cerebro padre para reafirmar las decisiones tomadas: "cómo vivirás en el futuro" y velar por "la fidelidad del guión de la vida o plan de vida". Aún cuando estas decisiones son hechas desde el estado niño, bajo presión y en cualquier etapa evolutiva del individuo, siguen un sentido básico que les pauta el cerebro reptil: cuerpo, columna vertebral, rutinas, valores, imitaciones, rituales, territorio, tiempo, ritmo y eventos de la existencia misma. Este cerebro permite que el individuo imite y supere los paradigmas establecidos, en cuanto a inteligencia básica se refiere.

La Neo-Corteza cerebral, está formado por el hemisferio izquierdo y el hemisferio derecho del cerebro, con procesos mentales cada uno, unido por un cuerpo caloso. En el ámbito educativo es importante tener en cuenta este aspecto del cerebro porque es aquí donde se desarrollan funciones cognitivas, que a su vez originan procesos analíticos específicos, en otras palabras es donde surgen los para qué, los cómo, los por qué y las causas.

En el hemisferio izquierdo los procesos son abordados por el individuo de manera secuencial, racional, y lógica. Especifica el resultado o las razones que condujeron a establecer la totalidad.

Un proceso mental diferente se ubica en el hemisferio derecho en donde predomina lo simultáneo, lo total. Persiste el espacio para la presentación de imágenes, para la asociación de formas, sonidos, ritmos, relaciones para establecer procesos creativos.

Para las personas con tendencia al uso de este hemisferio, el transcurrir del tiempo no tiene límites. Los estilos de aprendizaje a través del hemisferio derecho son los mapas mentales, la creatividad, utilización del color, imaginación, entre otros. Predomina el sistema de representación (visión).

El cerebro límbico procesa las emociones y los sentimientos. Constituye el sentir, la manifestación de las emociones humanas, de los afectos. Posee una estructura similar a la de los mamíferos. En él se registra la sexualidad como fenómeno mental.

El territorio del límbico contempla lo que se desea y lo que se quiere, el cómo se afecta ante situaciones que favorezcan los climas emocionales. Desde éste se elevan expresiones tales como "si puedo", "si quiero" y lo contrario. Es esa manifestación natural del niño cuando expresa placer o no ante una situación

por ejemplo, preferencias y rechazos, reconoce y diferencia afectos, experimenta fantasías relacionadas con el entorno emocional y sentimental.

La implicación de este cerebro en el campo educativo es el estímulo que siente tanto el profesor como el alumno, en una situación determinada dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde el cerebro límbico, se aprende a vivir con las emociones, se rescata el espacio emocional como un espacio de observación de un repertorio de aprendizaje de experiencias y acciones. Crea estados de ánimo para realizar lo que se quiere hacer o no, ya que las emociones implican diferentes cambios en los individuos.

Los propósitos educativos, considerados en el ámbito de la formación inicial de docentes como el criterio fundamental para la selección de las formas de trabajo, implica el reto de adecuar la intervención educativa a las necesidades y posibilidades individuales de los niños, a la diversidad y a la vez de hacer interesante lo importante.

A lo largo de este capítulo, se puede ver de manera evidente que la **PNL** sirve como un instrumento que pueden utilizar la educadoras para el logro de los objetivos planteados en el PEP debido a que es un modelo que contempla de manera holística todos los procesos cognitivos que suceden en el sujeto, es por ello que ayuda a las docentes del nivel preescolar planear de manera efectiva su quehacer didáctico profesional.

Por último, concluyo que la **PNL** es un modelo para propiciar un cambio favorable en la educación, que consiste en ayudar a los docentes de cualquier nivel educativo a superar las dificultades que presentan los estudiantes, con la finalidad de enriquecer el proceso enseñanza - aprendizaje.

Capítulo IV

La PNL como referente teórico para ayudar al docente a reflexionar sobre su práctica y como instrumento didáctico para el logro de los objetivos del PEP

Ante la reforma de la educación preescolar, existe un sin número de incertidumbres al respecto, sobre todo en la cuestión metodológica, pues el abanico de posibilidades es amplio y existe pocas sugerencias de cómo concretar el hecho educativo, la finalidad de este capítulo es abonar en ese sentido, hacer algunas aportaciones hacia el logro de los objetivos del Programa de Educación Preescolar 2004.

En la actualidad, en educación preescolar se requiere promover cambios significativos y de calidad entre sus educadoras, los cambios que todo docente ha de imprimir en su trabajo profesional pasan fundamentalmente por una reconceptualización del sujeto de la educación de este nivel, la intención de este último capítulo es crear una actitud reflexiva y crítica respecto de las prácticas pedagógicas.

A lo largo de este capítulo analizaremos el principal objetivo del Programa de Educación Preescolar 2004, y las vertientes que se subyacen del mismo, sin abandonar la esencia y estructura que enmarca el programa y con base a los planteamientos de la Programación Neurolingüística, es que se realicen una serie de recomendaciones para las educadoras, con la intención de fortalecer la perspectiva de su práctica docente.

Realizar una serie de recomendaciones para la educadora es un acto pedagógico, con el propósito de mejorar su actuar en el proceso enseñanza – aprendizaje, lo cual retribuirá en la calidad de la educación.

Renovar las prácticas pedagógicas y alcanzar aprendizajes de calidad no es una tarea fácil de lograr, pues requiere, entre otras cosas, de conocer y manejar un conjunto de opciones metodológicas que permita a los preescolares

un papel activo en sus aprendizajes, crear ambientes enriquecedores que desafíen a los niños a investigar, interrogar el entorno, y a seleccionar y organizar diferentes materiales de trabajo.

Para lograr lo anterior, la educadora requiere contar con herramientas concretas que le permitan diagnosticar su realidad y generar propuestas específicas que respondan específicamente a las necesidades de sus alumnos, por ello la finalidad de este capítulo es fungir como un recurso de instrumentación didáctica para el logro de los objetivos del **PEP**, es decir que mediante la **PNL** la educadora resignifique su labor.

Como ya lo he mencionado en capítulos anteriores, el currículo se presenta de manera abierta, esto es, no establece una secuencia detallada de metas específicas, situaciones didácticas o tópicos de enseñanza, dada la naturaleza del proceso de aprendizaje de los niños, por lo cual ha de ser cada educadora, tras un análisis y estudio de las características de cada niño, quien ha de plantear estas secuencias detalladas, en función del nivel y características de sus educandos.

Con base a lo anterior, debo puntualizar que no es mi intención indicar a las educadoras lo que han de hacer, puesto que intentarlo sería contradecir, lo que considero, uno de los grandes cimientos del PEP, aquello que lo convierte en una propuesta innovadora, el puntualizarse de carácter abierto, en donde el docente puede optar por distintas formas de organización, que se sitúen acorde a la diversidad de los alumnos y contextos socio culturales, además que intentarlo es menguar el trabajo de la educadora, y por el contrario, considero a está como una profesional del nivel preescolar.

Tomando en cuenta que los propósitos están planteados para toda la educación preescolar, en cada grado, la educadora diseñará actividades con niveles distintos de complejidad en las que habrán de considerarse los logros obtenidos de cada niño y sus potencialidades de aprendizaje, para ello considero menester llevar acabo una reflexión en la transformación de la práctica y en el mejoramiento de las competencias profesionales de docentes, a través de la PNL.

4.1 La PNL como referente teórico para la reflexión de la práctica docente en educación preescolar

El desempeño docente se puede perfilar en educadoras reflexivas, mediante la Programación Neurolingüística, la cual permita a la educadora reconocer que su práctica puede ser siempre mejor, porque en el aula existen dilemas, imprevistos y una constante toma de decisiones, respecto a las cuales habría que preguntarse si en ellas se encuentran presentes los principios de la intervención educativa. Lo cual implica un proceso de concientización, de autoconocimiento y de cambio, que según el resultado de practicar la reflexión en dos marcos temporales:

- ❖ Antes y después de la acción, tiempo que nombra Reflexión sobre la acción.
- ❖ Y durante la acción, tiempo que denomina Reflexión en la acción.

A través de la **PNL** se puede llevar a cabo una docencia reflexiva, que encamine a la educadora a reconocer su forma de ser y estar en esta profesión, lo que implica analizar su propio trabajo, asimismo le permitirá vislumbrar el papel de la teoría con relación a la práctica de forma dialéctica, dado que la transformación de la práctica no puede quedar atrapada en la racionalidad técnica del hacer por hacer, también le ayudará a asumir de manera consciente que hay que afrontar un cambio conceptual, el cual requiere de un ejercicio teórico, para comprender la práctica y mejorar el desempeño de su trabajo profesional.

El desafío en suma consiste en que las educadoras sean las que valorar el trabajo cotidiano que realizan en las instituciones educativas que atienden a los niños en edad preescolar, en beneficio de lograr el objetivo del **PEP**, mediante la Programación Neurolingüística, con la intención de proporcionar actores educativos que transforman sus prácticas, con el fin de que tomen decisiones informadas y fundamentadas en pro de la infancia en nuestro país.

Ante el desafío que enfrenta la educación básica, con la obligatoriedad del nivel preescolar, a la cual le subyace nuestro ya analizado **PEP**, había que considerar una alternativa para el fortalecimiento del trabajo docente, con la intención de cubrir el objetivo que establece el programa, tomando en cuenta los principales propósitos del currículum de educación preescolar.

El primer propósito del **PEP** es contribuir a mejorar la calidad de la experiencia formativa de los niños; reconociendo sus capacidades y potencialidades, sin olvidar que el programa está centrado en competencias, siendo justamente ahí en donde se precisa y enmarca el objetivo del Programa de Educación Preescolar 2004, con la intención de contribuir a una mejor atención de la diversidad en el aula.

El segundo propósito que plantea es favorece a la articulación de la educación preescolar con la educación primaria y secundaria, fungiendo como la orientación general de la educación básica, lo cual permite observar que el objetivo del **PEP**, es continuo, es decir que no se restringe a los 3 años en los que se cursa el nivel preescolar, sino que intenta establecer las bases para el futuro académico del educando.

Por lo tanto, el interés es hacer no solo niños competentes, ya que estos han de crecer, el objetivo es hacer sujetos competentes, es decir, entes con un conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que aún se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos, con ello se establece que los aprendizajes que ha de adquirir el niño le resulten perennes, que reflejen utilidad no solo para su recorrido escolar, sino para la vida en general. Ésto mismo se puede lograr a través de la PNL, debido a que ésta percibe una visión holística del ser humano, como ya lo he explicado en el capítulo anterior su intención es formar un sujeto integral, que pueda hacer uso de forma efectiva de sus capacidades y potencializarlas, lo cual le conducirán al éxito de su vida.

El hecho de aspirar a formar niños competentes, permite afirmar que nuestro ahora programa de Preescolar redefine su visión de inteligencia que implica "...la habilidad necesaria para resolver problemas o para elaborar productos que son de importancia en un contexto cultural o en una comunidad determinada"⁶⁶, hacerlo implica un reto, ya que para lógralo, la educación debe dejar de centrarse en los aspectos de lenguaje – escritura y matemáticos, para concentrarse en una perspectiva sistémica, el **PEP** afirma esta situación cuando las competencias que se pretenden adquiera el infante las plantea en los campos formativos.

Abordar los 6 campos formativos (Desarrollo personal y social, Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y conocimiento del mundo, Expresión y apreciación artística, Desarrollo físico y salud), no significa trabajarlos de manera aislada, y cada campo ofrece a la educadora la libertad de abordar los temas que resulten de mayor interés para sus educandos, de ahí la importancia de que el **PEP** sea un programa abierto y flexible, sin embargo la Programación Neurolingüística ha de ayudar a trabajar cualquiera de los campos formativos fungiendo como un complemento, y lograr así una mejor enseñanza, mediante un efectivo proceso de comunicación, que permita un aprendizaje significativo para los niños.

El PEP 2004, fortalece el papel del docente y la intencionalidad de sus acciones, puede ser flexible en la metodología, siempre y cuando se respeten los principios pedagógicos que le dieron origen y que pueden fundamentarse en la **PNL**.

Las competencias no son habilidades que se desarrollan con una actividad, es necesario replantear las actividades desde la diversidad de juegos que se puedan inventar, crear o reproducir, y observar qué aspectos se van consolidando en el desarrollo del pequeño, para complejizar los procedimientos e ir accediendo al aprendizaje de las competencias, justamente ahí recae el valor e importancia de la **PNL**, ya que mediante sus procesos la educadora podrá tener elementos para trabajar con la diversidad que hay en sus alumnos,

⁶⁶ Gardner, Howard, *op. cit.*, p.33

sin que este sea un factor limitante, por el contrario que le permita crear y enriquecer el proceso formativo en sus pequeños.

4.2 Recomendaciones para la instrumentación del PEP a través de la PNL

Formular una labor para el desarrollo de las competencias clarifica y da pautas para el diseño de estrategias de aprendizaje que permitan el logro de los propósitos y finalidades en el niño del nivel preescolar.

Las recomendaciones que se exponen más adelante son con el fin de desarrollar las competencias, inmersas en el PEP, de una forma sencilla y accesible para las educadoras, y rescatar la intencionalidad del trabajo docente que aportan éstas mismas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Otra de las finalidades de dichas recomendaciones, es que complementa al PEP, es decir que ayude a las educadoras a tener en claro los conocimientos que van a promover en los alumnos, las habilidades que se van a poner en juego o a desarrollar y las actitudes y valores que se van a propiciar y a practicar durante la actividad docente.

Por lo anterior me permito presentar una serie de recomendaciones para la instrumentación didáctica del Programa de Educación Preescolar 2004, a través de la Programación Neurolingüística, y se presentan a continuación:

1. La comunicación un factor determinante en el proceso de aprendizaje.

Comunicarse es hacer conocer a otras personas nuestros conocimientos o pensamientos, para que exista comunicación debe existir un emisor, un receptor, un mensaje y un canal a través del cual se enviará el mensaje. Si alguno de estos elementos falla, se dice que se ha producido una interferencia

y no podrá establecerse la comunicación, para enviar un mensaje se debe utilizar un código común al emisor y al receptor.

En el campo docente buena parte de la eficacia como educadores se basa en aprovechar positivamente las habilidades de comunicación, es decir para poder mantener a sus alumnos atentos y motivados, ya que el formador se comunica mediante las palabras concretas, el tono, el volumen y el ritmo de voz, aunado con la expresión corporal, con base a sus pensamientos y sentimientos, lo que produce una reacción en sus alumnos.

Reconocer los sistemas de comunicación, es saber que la mente percibe el mundo exterior usando un sistema de comunicación preferido: Visual, Auditivo o cinestésico, lo cual nos lleva a saber que "...no todos aprendemos de la misma manera"⁶⁷, fungiendo como un buen principio para la educación, ya que de ser así nos ayuda a cubrir las necesidades de todos los niños, de aquellos que prefieren observar, los que simplemente escuchan, o de los otros que optan por modelar. Por lo tanto es a través de "...nuestros sistemas sensoriales como experimentamos el mundo que nos rodea y por eso podemos afirmar que el pensamiento, la creatividad y el aprendizaje surgen de la experiencia."⁶⁸

Al tener un sistema de comunicación preferido, no significa que el niño se olvide del resto de sus sentidos, por el contrario, que la educadora base diversos ejercicios o actividades, en donde se utilicen los 5 sentidos, no solo da a lugar a cubrir como primer momento el canal preferido de aprendizaje de cada uno de sus alumnos, sino también un segundo momento, al manejar todos los sentidos el niño podrá apropiarse del conocimiento de diversos temas de una forma vivencial y experimental, descubrirá su mundo de forma sensorial, y hacerlo abarca un tercer momento, el hecho de desarrollar no solo el sistema de comunicación preferido, sino ampliar sus habilidades de para mejorar la eficacia de la comunicación, como un buen receptor y emisor, lo cual traerá consigo un mejor y mayor uso de las capacidades receptoras en las que somos capaces de conocer el mundo.

⁶⁷ Gardner, Howard, *op. cit.*, p.27

⁶⁸ Ibarra, Luz María, *Aprende mejor con Gimnasia Cerebral*, Garnik Ediciones Mexico, 1997, p.19

La comunicación está compuesta por un mensaje que pasa de una persona a otra. Un buen comunicador se asegura de que sus oyentes entienden el mensaje de su comunicación y que él mismo es capaz de entender un mensaje de los demás. La comunicación es un objetivo y tiene un cíclico: uno influye y también es influido por los demás.

Por lo anterior, esta primera recomendación se concreta en que la educadora desarrolle las habilidades de comunicación, a través de la **PNL**, para que transmita de forma efectiva el tema, propicie interés en sus alumnos y motive a los mismos por el saber y conocer, lo que propiciará un aprendizaje significativo.

2. El mapa no es el territorio.

Decir que “el mapa no es el territorio”, afirman los autores de la PNL, que para explicar que por más detallado que sea un mapa, siempre será una representación limitada de un territorio. En la descripción no caben todos los actores, ni los olores, ni las honduras del terreno. Siempre se tratará de una interpretación fragmentada de quien reporta la realidad. Esta frase fue acuñada por Alfred Korzybsky, en forme metafórica y argumenta que la realidad pasa por diversos filtros antes de ser percibida por nosotros, lo cual nos impide distinguir íntegramente lo que es la realidad. (Cfr. Korzybsky, 1993)

Todos vivimos en el mismo mundo, y hacemos modelos distintos de él, el hacer distintos mapas del mismo mundo nos hace proclives a entrar en conflicto, ya que no actuamos directamente sobre los que acostumbramos a denominar como la realidad, sino sobre una representación de ella, por ello es que todos nos valemos de mapas para poder interpretar la realidad, los puntos más importantes de nuestros mapas son las creencias y los valores.

Siendo así, los valores definen lo que es importante para nosotros, por ello considero menester la participación de las educadoras en el diseños de los planes educativos, lo cual le permitirá apropiarse de los manuscritos, y será

justo a partir de ello donde encuentre mayor significado su labor, lo que le va a permitir creer en su proyecto, por ello el hecho que el **PEP** sea de carácter abierto, ofrece esta flexibilidad al fungir única y exclusivamente como una guía, que unificará la pertinencia del preescolar a nivel nacional.

Sin embargo, es ahí donde el supuesto de la PNL, al sustentar que el mapa no es el territorio resulta imprescindible para el docente ya que debe tener en cuenta no solo los objetivos que el Programa de Educación Preescolar, también ha de considerar la visión y misión de la institución, aspectos que le servirán como referencia, para poder trazar su mapa, es decir para el diseño del proyecto que ha de desarrollar a lo largo del ciclo escolar.

Pero saber que lo que uno cree o piensa que es nuestro mundo, en realidad no lo es, ayuda a abrir nuestra perspectiva es decir nos permite revisar otros aspectos, que nos admitan sustentar nuestra realidad, por ello recomiendo a la educadora a ser no solo el instrumento de esta nueva propuesta curricular, sino mas bien ha ser parte de la propuesta, ya que será ella quien de sentido y significado a su labor.

Como profesional de la educación a nivel preescolar, la educadora ha de sustentar el diseño de su proyecto con base a referendos teóricos, que sustenten y expliciten los procesos cognitivos del niño, es decir saber la pertinencia o no de lo que el niño preescolar ha de aprender, debe tomar en cuenta el nivel que ha de impartir, ya que jamás será lo mismo un grupo de niños de tres años que otro de cinco años, sus intereses y necesidades se tornan diferentes.

También resulta imprescindible que nuestra educadora realice su proyecto, tomando en cuenta el entorno en el cual se encuentra ubicada la institución, ya que el contexto enmarcar el nivel socioeconómico de los niños, el aspecto cultural que se desarrolla en aquel espacio, aquello que forma parte de la identidad de los pequeños.

Por último, otra prescripción, es exhortar a las educadoras a que vean las juntas de consejo técnico, como sesiones de trabajo en las que comparten con sus compañera sus experiencias, enfoques teóricos y didácticos, anhelos, el

desarrollo de su trabajo, sus inquietudes, satisfacciones con sus compañeras y sus experiencias en general, platicar cómo es que se desarrolla la parte curricular preestablecida, pero sobretodo cómo se desenvuelve el currículo oculto.

3. Empatía, la capacidad de ponerse en el lugar del otro.

Empatía es la capacidad de poder experimentar la realidad subjetiva de otro individuo sin perder de perspectiva tu propio marco de la realidad, con la finalidad de poder guiar al otro a que pueda experimentar sus sentimientos de una forma completa e inmediata.

De acuerdo a lo anterior, la empatía es la capacidad que tiene una persona para ponerse en el lugar de otro y compartir sus sentimientos e intereses, y como lo señala la **PNL**, es una actividad imperiosa en la comunicación humana, por ejemplo la capacidad de percibir los aspectos del otro, y con base a ello crear aspectos en común.

Es por ello que mi tercera prescripción consiste en 'tratar de 'ponerse en los zapatos de la otra persona', es decir que la educadora logre tener empatía con los intereses de sus niños, ya que de ser así el proceso de enseñanza – aprendizaje, tendrá un valor, sentido y utilidad diferentes.

Establecer una recomendación basada en la empatía, subyace de la libertad que el **PEP** 2004 otorga a nuestras educadoras, ya que recordemos que son ellas quienes tienen no solo la libertad de elegir la modalidad en que se desarrollará el curso, sino que también son las que deciden los temas a tratar.

Aunado a lo anterior, considero menester que los niños sean quienes propongan los temas de su interés, y la educadora elija con empatía los temas a desarrollar y aprender a lo largo del curso, de ser así, los niños abordarán los contenidos de manera más gustosa, y así adquirirán importancia en su vida, la trascendencia e implicaciones se verán reflejadas en un aprendizaje significativo.

Trabajar este aspecto de la empatía, es tomar conciencia de que jamás serán los mismos intereses a los que sucumben los niños que asisten a una escuela ubicada en una zona rural que urbana, porque no les resulta importante aprender lo mismo a los pequeños que viven en Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, etc., tampoco será lo mismo a lo que aspiran, siquiera los niños de la escuela de enfrente.

Dejar que el niño proponga no solo los temas, sino el material y hasta las áreas en las que prefiere desarrollar sus saberes, permite responder adecuadamente a las necesidades de los niños, a compartir sus sentimientos, e ideas de tal manera que se logrará que los pequeños se sientan cómodos en el proceso de su educación, y con la confianza pertinente para desarrollarse.

Así que, puedo afirmar que la empatía es uno de los medios, por el cual, la educadora puede enriquecer el saber, hacer y ser de los niños; los cuales deben considerarse útiles o pertinentes en función del objetivo principal de Programa de Educación Preescolar.

4. Inducir nuestras habilidades y capacidades.

Inducir es la palabra usada en la **PNL** para "...describir el proceso de guiar a alguien a un estado en particular." ⁶⁹ La inducción escolar es un proceso general por el cual se inicia y dirige una conducta hacia el logro de una meta. Este proceso involucra variables tanto cognitivas como afectivas. Cognitivas en cuanto a las habilidades de pensamiento y conductas instrumentales para alcanzar las metas propuestas. Afectivas en tanto que comprende elementos como la autovaloración y el autoconcepto.

Los aspectos cognitivos y afectivos, actúan en interacción a fin de complementarse y hacer eficiente la motivación, proceso que va de la mano de otro, es esencial dentro del ámbito educativo, porque mediante éstos los niños son capaces de desarrollar, descubrir, experimentar, percibir sus habilidades y capacidades.

⁶⁹ O'connor, Joseph y Semour John, *Introducción a la PNL*, Urano, España, 2000, p.90

La inducción, es un proceso que va a permitir a que las educadoras guiar a los niños en el desarrollo de los campos formativos, ya que el **PEP** plantea el trabajo de estos seis, como la forma u orientación en la que se rige el trabajo del programa de preescolar.

Decir que la inducción es una labor docente para el desarrollo de los campos formativos, es una aseveración que parte del análisis de Gardner, al sugerirnos ampliar nuestra visión de inteligencia, no como la habilidad de responder a las cuestiones de un test, más bien en donde implique la habilidad necesaria para resolver problemas, o la capacidad que permite abordar una situación en la cual se persigue un objetivo, así como determinar el camino adecuado que conduce al mismo.

La pertinencia que tiene el Programa de Preescolar en preparar alumnos, que se especialicen no solo en una o dos áreas, mas bien que adquieran una formación sistémica que a su vez les permita ser sujetos competentes, no es una labor fácil, ya que los gustos, destrezas e intereses varían en los niños.

Justamente es aquí en donde la educadora deberá sucumbir a la inducción para que la valoración propia que un estudiante realiza no se vea afectada por la autopercepción de habilidad; debido a que existe una tendencia en los individuos por mantener alta su imagen, estima o valor, que en el ámbito escolar significa mantener un concepto de habilidad elevado; y , el valor que el propio estudiante se asigna es el principal activador del logro de la conducta, el eje de un proceso de autodefinition y el mayor ingrediente para alcanzar el éxito.

La prescripción que consiste en invitar a las maestras a inducir a sus alumnos hacia el logro de sus habilidades y capacidades, es bajo el precepto de que todos los seres humanos, tenemos la capacidad de realizar la misma actividad, sin embargo la efectuamos de diferente manera. El inducirle al niño hacia sus habilidades y capacidades implica incitarles y estimularles, de manera que puedan ser niños competentes en diversas situaciones y circunstancias.

5. Modelo TOTE como referente de evaluación.

La estructura básica de un programa está organizada alrededor de la representación de una meta o un objetivo. Después hay algún tipo de evidencia o criterio que permite conocer si nos estamos acercando o alejando del mismo. Finalmente, necesitamos de una cantidad de actividades que podamos aplicar para tratar de arribar a nuestro objetivo, como puede resultar relevante para la evaluación el modelo TOTE (Test – Operate – Test - Exit, que en español se traduce como Prueba - Operación – Prueba - Salida) de la PNL.

El **PEP** define la evaluación del aprendizaje como el proceso que consiste en comparar o valorar lo que los niños conocen y saben hacer, sus competencias, respecto a su situación al comenzar un ciclo escolar, un periodo de trabajo o una secuencia de actividades, y respecto a las metas o propósitos establecidos en el programa educativo de cada nivel.

Para el logro de estas circunstancias, prescribo como una alternativa el modelo **TOTE**, el cual puede proveer a la educadora una forma de definir la estructura de su programa, y a su vez puede facilitar e influenciar a ella los resultados que se obtienen, ya que este modelo sostiene que todos los programas giran alrededor de tener metas fijas y medios variables de alcanzar esas metas.

Si el **PEP** plantea que la evaluación tiene las siguientes finalidades:⁷⁰

- ❖ Constatar los aprendizajes, es decir, los logros y dificultades para alcanzar las competencias.
- ❖ Identificar los factores que influyen o afectan el aprendizaje.
- ❖ Mejorar la acción educativa.

Son aspectos que puede obtener la educadora mediante el modelo **TOTE**, el cual le va a permitir vincular su planeación con la evaluación, es decir que habrá una secuencia de sus diligencias, desde el diseño del curso como proyecto, o el plan a desarrollar se persigue un objetivo, el cual está cimentado en aspectos multifactoriales, como la pertinencia del tema, la edad de los

⁷⁰ SEP (2004), *Programa de Educación Preescolar. op. cit.*, p.134 - 137

pequeños, sus saberes y conocimientos previos, los recursos, en otras palabras es analizar las circunstancias, las fortalezas y debilidades, todo aquello que tiene que tomarse en cuenta a priori al proceso, hacerlo significaría cubrir la parte del **Test** (Prueba).

Para llevar a cabo la parte de la **Operate** (Operación), es el desarrollo de la planeación es la forma en la que se llevan a cabo las actividades y como los actores participan, influyen e intervienen en éstas, de cómo los actores que intervienen en la clase, de cómo le matizan, le dan sentido y significado al proceso de enseñanza – aprendizaje. Es la manera en que la educadora, junto con sus educandos y en compañía de la comunidad escolar dan sentido a la educación.

Posteriormente, se realiza la parte de **Test** (Prueba), donde se evalúa el proceso, es decir que existe una evaluación continua, la cual consiste en supervisar cómo va el camino, lo que significa ver si en realidad las estrategias implementadas son o no las pertinentes para lograr alcanzar nuestro objetivo, el hacer sujetos competentes.

En el **Exit** (Salida), es el resultado del proceso, aquí hay ya una derivación que resulta de la planeación de la implementación y hasta de las adecuaciones, es el punto en el que se recolecta o no de manera concreta un logro.

Los beneficios que les da a las educadoras la implementación de este modelo, es que si el resultado no convence, se vuelven a repetir los pasos de la estrategia reajustando alguna de las siguientes características:

- *Cambiando el resultado o redirigiendo la estrategia.
- *Ajustando el resultado o fragmentando lateralmente.
- *Afinando o especificando más el resultado.
- *Accediendo a más datos.

Con lo abordado hasta ahora en este capítulo concluyo que la PNL sirve como complemento del PEP, debido a que coadyuva a que se realicen las

actividades didácticas que realiza la educadora y favorece de manera simultánea la formación de la misma.

4.3 Seminario para el fortalecimiento de la práctica docente

A lo largo de la elaboración de dicho proyecto, he transcurrido por diversos procesos, hoy me constituyo bajo la parte teórica que me brinda la pedagogía y al mismo tiempo en la parte operativa que subyace de mi trabajo, es por ello que en mi calidad como Directora del Jardín de Niños “Baby Disney”, resulta menester la aplicación de dicho trabajo.

Para ello diseñare un plan de trabajo, el cual se desarrollara en un seminario dadas las características que este ofrece, como un grupo de aprendizaje activo, pues los participantes no reciben la información ya elaborada, como convencionalmente se hace, sino que la buscan, la indagan por sus propios medios en un ambiente de recíproca colaboración. Es una forma de docencia y de investigación al mismo tiempo.

Con la finalidad de que las educadoras cuenten con herramientas conceptuales y de carácter práctico que les permitan comprender con mayor profundidad el nuevo programa, reflexionar sobre su práctica docente e identificar los cambios que deben realizar para favorecer las potencialidades y competencias de los niños en los grupos que atienden, mediante la Programación Neurolingüística, llevaremos a cabo un seminario que pueda estudiarse en el transcurso del ciclo escolar.

Orientaciones generales para el desarrollo de las actividades

1. Las sesiones de trabajo se llevarán a cabo los días últimos de cada mes, en las ya asignadas juntas de consejo técnico, las cuales tendrán lugar en la sala de maestros.

2. Este curso de reflexión profesional está diseñado para desarrollarse en modalidad de seminario. El logro de sus propósitos se verá favorecido si desde el inicio del ciclo se programan las reuniones de trabajo presencial, en donde se incluya a todo el personal docente de la institución.
3. El tiempo propuesto para el desarrollo de las actividades en sesión es de 2 horas; sin embargo, es importante tomar en cuenta que este tiempo no será suficiente para un análisis profundo y para el logro de los propósitos previstos. Para optimizar el tiempo de trabajo en las sesiones, se recomienda leer con anticipación los textos sugeridos. Ello permitirá aprovechar dichas sesiones en el análisis y la discusión que implican las actividades.
4. Para lograr los propósitos del curso en su conjunto, es conveniente concluir un módulo antes de iniciar el siguiente. Más que intentar cubrir todos los contenidos apresurada y superficialmente, importa profundizar en el análisis, la reflexión y la elaboración por parte de cada participante.
5. La observación y escucha atenta de lo que hacen y dicen los niños durante las experiencias de trabajo cotidianas, y los registros que haga la educadora al respecto, constituyen un recurso muy valioso para identificar las capacidades que van desarrollando sus alumnos en los distintos campos formativos. Usar dichos registros les ayuda a conocer mejor a los niños y a interpretar sus razonamientos y formas de proceder, de esta forma enriquecerán las sesiones de trabajo, ya serán realizadas a partir de lo real.
6. La autoevaluación, a partir del análisis reflexivo de la práctica docente, de sus formas de intervenir e interactuar con los niños y de la información registrada en los diarios de trabajo, permitirá a las educadoras identificar fortalezas y debilidades, constituyéndose en un medio para el mejoramiento permanente de su práctica.

7. El registro de inquietudes y dudas derivadas del trabajo que se desarrolla con los niños a partir del Programa de Educación Preescolar 2004 es también un recurso importante para dar contenido a la asesoría y a las acciones de actualización en que participan las educadoras y el personal directivo de los jardines de niños.
8. Durante el desarrollo de las actividades propuestas, es importante tomar notas personales de las reflexiones que surjan –tanto individuales como colectivas– a partir de la lectura y el intercambio de ideas, pues constituyen un insumo útil para la discusión y elaboración de conclusiones.

Propósitos

A través de las sesiones del seminario se pretende que las educadoras:

1. Conozcan y se apropien de los planteamientos que establece el PEP 2004
2. Analicen algunos planteamientos teóricos bajo los cuales subyace el Programa de Preescolar.
3. Expliquen las relaciones que identifican entre el conocimiento actual sobre las capacidades y potencialidades infantiles y los planteamientos del Programa de Educación Preescolar 2004.
4. Revisar las características principales y planteamientos de la Programación Neurolingüística, con intención de hacer evidente su aplicación en la educación.
5. Identifiquen y reflexionen sobre los rasgos de la práctica docente (actitudes, formas de trato y comunicación, entre otros) que deben fortalecerse a fin de favorecer un ambiente propicio al desarrollo y al aprendizaje de los niños.

Distribución del tiempo

SEMINARIO

sesiones	Horas	T e m a
Primera	2	Antecedentes y Fundamentos del PEP 2004
Segunda	2	Características de el Programa de Educación Preescolar
Tercera	2	Importancia e Implicaciones del Programa
Cuarta	2	Orígenes de la PNL
Quinta		Características de la Programación Neurolingüística
Sexta	2	Aportaciones de la PNL para el fortalecimiento del trabajo docente
Séptima	2	La PNL como instrumento didáctico para el logro de los objetivos del PEP2004
Octava	2	Construcción de situaciones didácticas que fortalezcan los propósitos del programa
Novena	2	Creación de situaciones didácticas a través de los campos formativos
Décima	2	Conclusiones del seminario

UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

Conclusiones

Llegar a la culminación de esta investigación me permite concluir que la educación preescolar, es de suma importancia y no solo por el hecho de situarla hoy en la obligatoriedad bajo la cual se instaurar, más bien por el momento que ubica al sujeto, es decir que se encuentra en una etapa formativa y de descubrimiento por el mundo que le rodea. Así pues, los componentes psicológicos, cognitivos, afectivos y sociales que constituyan a los pequeños, serán el reflejo de las limitaciones o potencialidades que han de tener en su vida personal y académica.

Por ello afirmo que, la escuela debe convertirse en una comunidad de vida y la educación debe ser concebida como una continua reconstrucción de la experiencia, orientada a elevar la calidad de vida de los sujetos. Para lograrlo la escuela debe ofrecer el conocimiento como una herramienta inestimable de análisis que facilite a los educandos la reflexión y reconstrucción de los contenidos, inducidos por el marco de sus intercambios y relaciones con su entorno.

Desde esta perspectiva, asumo que la necesidad de la escuela y de la práctica docente, es vincular la formación de capacidades al contenido y al contexto cultural donde dichas habilidades y tareas adquieren significación, por lo tanto considero que hacer sujetos competentes es una prioridad que no debe limitarse al nivel preescolar.

Asumo que el desarrollo de habilidades que se sitúan fuera de su contenido y del significado que le confiere el contexto es tan difícil, carente de aplicación práctica y desmotivador como el aprendizaje de contenidos disciplinares alejados de los esquemas de comprensión del niño.

Por tanto, rescato el hecho que la Secretaria de Educación Pública realice un curriculum centrado en el aprendizaje y no en la enseñanza, hecho que habla de la importancia y pertinencia que otorga al alumno, dado que esté es la

estrella del proceso educativo, sin embargo no deja de lado la función y papel que ha de tomar el docente, así pues es entonces donde el PEP especifica los roles que han de desarrollar.

Como pedagoga realizar este trabajo, me deja gran sensibilización ante mi objeto de estudio, debido a que haber laborado tres años en el nivel preescolar, hace que perciba que en la educación, la teoría sin una verdadera práctica no toma sentido y a su vez que la práctica sin una teoría no toma significado, lo elemental se crea en la dicotomía que les concede configurarse una como la otra.

Debo admitir que haber tomado el diplomado de Programación Neurolingüística, me permitió obtener un sentido diferente sobre la individualidad de los sujetos, en otras palabras a percibirnos como seres humano, y no como objetos producidos en fábricas. Analizar el PEP y evaluar su pertinencia, me transporta a la PNL, como un medio didáctico para ayudar a lograr los objetivos que adquiere el preescolar.

Con lo anterior rescato, que el realizar la presente investigación, titulada: **“La Programación Neurolingüística (PNL) como referente teórico para la reflexión y mejoramiento de la docencia a nivel preescolar y como recurso para la instrumentación didáctica del Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP)”**, no resulta un simple trámite para adquirir el título de Licenciada en Pedagogía, va más allá, es hacer una praxis, es tomar conciencia de las prácticas curriculares que se plantean en nuestro país y lo mejor es participar en ellas.

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ ALVES DE MATTOS, LUIS, *Didáctica, su Objeto y sus Problemas*, Cáp. V, Editorial. Kapelusz, Buenos Aires, 1963
- ❖ ANTUNES, CELSO A., *Estimular las Inteligencias Múltiples*, Narcea, 3ªed., Madrid, 2002.
- ❖ ARGUDIN, YOLANDA, *Educación Basada en Competencias*, Trillas, México, 2005.
- ❖ ARMSTRONG, THOMAS, *Inteligencias Múltiples*, Ed. Norma, 1º ed., New York, 2001.
- ❖ BANDLER, R. Y GRINDER, J., *De sapos a príncipes*, Cuatro Vientos, Chile, 1982.
- ❖ BLANDER Y GRINDER, *La estructura de la magia: Vol. I Lenguaje y Terapia*, Cuatro vientos, Santiago de Chile, 1980.
- ❖ CARRION LOPEZ, SALVADOR, *Inteligencia Emocional con PNL*, EDAF, España, 2001.
- ❖ Curso de formación y actualización profesional para el personal docente de educación preescolar Vol. I, Subsecretaría de Educación Básica, Dirección General de Desarrollo Curricular, SEP, México 2005.
- ❖ Curso de formación y actualización profesional para el personal docente de educación preescolar Vol. II, Subsecretaría de Educación Básica, Dirección General de Desarrollo Curricular, SEP, México 2005.
- ❖ *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, Editorial Santillana, México, 1997.

- ❖ DILTS, ROBERT, *Creación de Modelos con PNL*, Urbano, España, 2000.
- ❖ DURKHEIM, EMILIO, *Educación y Sociología*, Colofón, México, 1989.
- ❖ GARDNER, HOWARD, *Inteligencias Múltiples*, Paidós, Barcelona, 1995.
- ❖ GIMENO, SACRISTÁN, J. Y PÉREZ, GÓMEZ, A., *Comprender y Transformar la Enseñanza*, Morata, 9º ed., Madrid, 2000.
- ❖ GOLEMA, DANIEL, *El Espíritu Creativo*, Vergara, Argentina, 2000.
- ❖ <http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/ACTUALIZACION/PROGRAMA/FUNDAMENTOS.PDF>
- ❖ <http://www.sep.gob.mx/index.jsp>
- ❖ LAWRENCE, SHAPIRO, *La Inteligencia Emocional de los niños*, Vergara, México, 1997.
- ❖ Ley General de Educación
- ❖ O'CONNOR, JOSEPH Y SEMOUR JOHN, *Introducción a la PNL*, Urano, España, 2000.
- ❖ O'CONNOR, JOSEPH, *PNL para formadores*. Ediciones Urano. España, 1996.
- ❖ ROSETTA, FORNER, *PNL para todos*, Cuarzo, México, 2002.
- ❖ RUPPRECHT, WEERTH, *PNL y la Imaginación*, Siria, Barcelona, 1992.
- ❖ SEP (2004), *Programa de Educación Preescolar 2004*.

- ❖ TEDESCO, JUAN CARLOS, *Educar En la Sociedad del Conocimiento*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
- ❖ KASUGA, LINDA, *Aprendizaje Acelerado*, Grupo Editorial Tomo, México, 2000.
- ❖ ZAMBRANO JAZMÍN, *PNL para todos: el modelo de la excelencia*, Alfaomega, México, 2000.
- ❖ ZAPATA, ROSAURA, *La Educación Preescolar en México*, 2° ed., Secretaría de Educación Pública, México, 1951.

